

# CONGRESO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Entre Ríos 2012 - 2013










Comunidad Educativa,  
Discípula y Misionera

Nuevos desafíos en tiempos del Bicentenario

Documento Base

## ÍNDICE

Carta de los Obispos .....	2
Educación en el Bicentenario .....	3
Oración del CPEC .....	4
Presentación .....	5
 Eje 1: Identidad y acción pastoral del Educador Católico .....	7
Vocación del EC .....	8
Espiritualidad del EC .....	9
Dimensión ética del EC .....	10
Ejercicio de la autoridad .....	11
Llamados a vivir en comunidad .....	12
 Eje 2: Identidad y acción pastoral de la Escuela Católica .....	13
Identidad de la EC .....	14
Identidad de la educación en la EC .....	15
 Celebración final: Celebración de nuestra identidad .....	16
 Área temática: Familia y Educación	
Familia y educación .....	18
La familia y la sociedad .....	18
Familia y educación, identidad .....	20
Familia y matrimonio .....	22
Misión de la familia cristiana .....	24
 Área temática: Educación, niñez y adolescencia en riesgo	
Educación, niñez y adolescencia en riesgo .....	26
Situaciones de violencia que viven nuestros niños y adolescentes hoy .....	27
Adicciones: droga, alcohol, tabaco y otras sustancias .....	28
Problemática sexual .....	29
Depresión y baja autoestima .....	30
Pobreza y desnutrición .....	31
 Área temática: Participación ciudadana	
Participación ciudadana .....	32
Dignidad y derechos humanos .....	33
Participación, democracia y exclusión .....	34
Participación, conocimiento y desarrollo (Bien Común) .....	35
Mediaciones institucionales .....	37
 Celebración final: Un tesoro en vasos de barro .....	38

Febrero de 2012

**Queridos educadores entrerrianos:**

Los invitamos hoy a recibir con alegría y entusiasmo la iniciativa que fuimos madurando en el corazón desde hace tiempo y concretamos a inicios de este año: convocar a un CONGRESO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA. El objetivo es destacar la riqueza de la educación católica en nuestra provincia y fortalecer la identidad y misión de nuestras escuelas.

Esperamos que sea un espacio de encuentro y un tiempo de comunión en la fe para reflexionar sobre la educación católica en los contextos culturales y sociales de la provincia. Buscamos renovar el compromiso con los valores y esfuerzos del pasado, y con la mirada puesta en las posibilidades actuales y futuras de la Evangelización en las Escuelas Católicas de Entre Ríos.

Deseamos poner la mirada en la vocación e identidad que nos es dada por nuestra unión a Jesucristo y fortalecernos comunitariamente para la entrega generosa, llena de amor y el sacrificio silencioso de tantos educadores: padres, docentes, directivos, personal no docente, apoderados legales, sacerdotes, religiosos y consagrados que dan de su vida para que niños, jóvenes y adultos puedan alcanzar el don precioso de la educación. También asumir los desafíos más urgentes que enfrentan día a día en cuestiones de relación con la familia, la participación ciudadana y niñez y adolescencia en riesgo.

Queremos un Congreso que no sea un evento más, sino un verdadero proceso comunitario que nos permita mirar, pensar, agradecer, convertir, aprender, fortalecer, crecer, realizar y ofrecer una vez más nuestra contribución decisiva a la sociedad.

Por ello les proponemos un itinerario de dos años, comenzando en marzo de 2012 y culminando en diciembre de 2013, cuyo momento central será el Congreso Provincial de Educación Católica a realizarse los días 25 y 26 de abril de 2013 en la ciudad de Concepción del Uruguay. Cada diócesis a su vez tendrá su propio Congreso Diocesano entre los meses de octubre y noviembre de este año.

Hemos solicitado a la Comisión Provincial de Educación Católica de Entre Ríos y por ella a las Juntas de Educación de Concordia, Gualaguaychú y Paraná trabajar vivamente para que esto sea una verdadera oportunidad de enriquecimiento de nuestras comunidades. Recibirán a través de sus delegados diocesanos todos los detalles prácticos, el material e indicaciones de concreción para las instancias institucionales, diocesanas y provincial.

Conscientes de la maravillosa y exigente tarea que Jesucristo pone en sus manos les decimos ¡gracias! y los invitamos a hacer realidad con la gracia de Dios, esta propuesta entre ustedes. En Cristo, Maestro y modelo de nuestra vocación,

Mons. Luis Armando Collazuol  
Obispo de Concordia

Mons. Jorge Eduardo Lozano  
Obispo de Gualaguaychú

Mons. Juan Alberto Puiggari  
Arzobispo de Paraná

## Educación en el Bicentenario

Se nos convoca a realizar un Congreso Provincial de Educación Católica en el marco del Bicentenario de la Patria. Tenemos el desafío de hacer un camino enriquecedor a partir de cada comunidad educativa durante el año 2012, que tendrá como meta la realización de un Encuentro Diocesano en cada una de las diócesis entre los meses de octubre y noviembre, y nos preparará para el Congreso Provincial en el año 2013. Sus conclusiones se convertirán en fuente de nuevas metas y objetivos hacia el futuro de la Educación Católica en la provincia.

Que el Congreso tenga lugar en tiempos del Bicentenario (2010-2016) es muy importante, puesto que nos invita a hacer memoria del camino realizado por otros actores del pasado, a mirar con agradecimiento al Señor Jesucristo y a quienes desde los comienzos mismos del encuentro con estas tierras y sus primeros pobladores, guiados por la Fe y el Amor, se entregaron a la promoción humana y cristiana. Conmueve profundamente contemplar la entrega heroica de tantos frailes y religiosos (Franciscanos, Dominicos, Jesuitas, etc.) que vivieron y formaron comunidades entre aquellos pobladores que poco a poco se iban asentando en distintas zonas de la geografía litoraleña, dando origen a tantas ciudades y pueblos.

En la medida en que la organización política y eclesiástica iba madurando (pensemos los tiempos anteriores a la Revolución de Mayo, el proceso independentista hasta la declaración de la misma, los difíciles tiempos de la organización nacional, la creación de nuevas diócesis -como la del Litoral-, los primeros obispos, la presencia de los sacerdotes seculares, los laicos en la acción política o en la milicia, las corrientes inmigratorias, etc.) se fortalecía la formación humana y religiosa cristiana que siempre estuvo presente, reconocida y apoyada por leyes y decretos de las autoridades del momento y que, fundamentalmente, pasaba por los sacerdotes y las congregaciones religiosas originadas en el viejo continente que iban fundando por estas tierras, colaborando en la formación de aquellos que irían dando una fisonomía definitiva a las instituciones fundamentales de nuestra nación y de la Iglesia. No faltaron las dificultades, pocos sacerdotes y una geografía extensa para atender, las corrientes ideológicas de los siglos XVIII y XIX, liberalismo, laicismo, medios hostiles a la Iglesia.

Hacer memoria del pasado, mirar con espíritu crítico los desafíos de hoy. Viejos errores como el debilitamiento de la fe en Cristo y la Iglesia, la falta de certezas y la desconfianza en la razón humana para alcanzarlas, las miradas parciales acerca del misterio del hombre, el influjo de las ideologías y quienes internacionalmente las impulsan, los errores y las inacciones políticas, la falta de un mayor compromiso, han erosionado la dignidad del hombre y con esto la base de la sociedad ha quedado comprometida hacia el futuro.

La educación es una herramienta fundamental en la Nueva Evangelización, para rescatar al hombre y abrir nuevos horizontes de esperanza hacia el futuro. La persona humana es siempre el camino de la Iglesia y su Misterio encuentra su luz en el Misterio de Cristo. Necesitamos convertirnos interiormente para renovarnos en la fe y en nuestra vocación de educadores, para servir y amar y dar frutos que vuelvan a encender la comunión social; y la solidaridad y la justicia vuelvan a brillar.

La obra de la Iglesia, con sus luces y sombras en el testimonio de sus hijos, estuvo siempre comprometida desde los comienzos mismos, hoy también queremos estar

presentes para dar respuestas a los interrogantes del hombre de hoy para seguir sirviendo en el siglo XXI.

Santa María, bajo la advocación del Rosario fue la que guio a los primeros, hoy también sigue brillando como estrella de la Nueva Evangelización, acudimos a ella con la confianza de los hijos para que su amor de Madre nos oriente y acompañe siempre infundiéndonos la audacia y la valentía que necesitamos en esta hora de nuevos desafíos culturales.

Pbro. Roberto Cretaz

#### Bibliografía:

-Conferencia Episcopal Argentina, *Hacia un Bicentenario en Justicia y Solidaridad 2010-2016*, 2008, n. 27.

-Segura, Juan José A., "La tradición y la enseñanza religiosa en Entre Ríos" en *La Acción*, Paraná, 1946.

### Oración del Congreso Provincial de Educación Católica

Jesucristo, Divino Maestro,  
modelo de nuestra vocación,  
que nos invitas a vivir el Evangelio  
por el camino seguro de la fe, la esperanza y el amor,  
danos sabiduría y fortaleza para la misión.

Amigo atento a nuestra situación,  
enséñanos a ser discípulos misioneros  
en nuestras comunidades educativas  
y a confiar que estás presente en cada corazón  
como fuente de encuentro y comunión.

María, Madre y Maestra,  
que tu mirada pura, dulce y servicial  
oriente nuestra misión de educar y aprender  
en el camino de la Vida y la Verdad.

Amén

San José, que junto a María, tu esposa,  
acompañaste el crecimiento de Jesús en sabiduría y en gracia,  
ruega por nosotros.

## Presentación

### Objetivos del Congreso Provincial de Educación Católica

- Destacar la riqueza de la Educación Católica en la historia de la Provincia de Entre Ríos.
- Fortalecer la identidad y misión de la escuela católica en un tiempo de nuevos desafíos.

### Cronograma y temario

Iniciamos de esta manera el Congreso Provincial de Educación Católica programado en un itinerario de dos años. La instancia institucional (marzo-septiembre 2012), la instancia diocesana (octubre y noviembre 2012) para seguir caminando hacia el Congreso Provincial (abril 2013) y el post-Congreso de Educación.

Congreso Provincial de Educación Católica												
2012	Presentación		Institucional							Diocesana		
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2013				Provincial (25 y 26)	Post-Congreso (Instancia de acción)							

Comenzamos el Congreso a nivel **Institucional**. Durante el período de marzo a septiembre cada institución organizará dos jornadas institucionales para trabajar exclusivamente el Documento Base, constituido por:

#### Dos ejes fundamentales:

1. Identidad y acción pastoral del educador católico
2. Identidad y acción pastoral de la escuela católica

#### Tres áreas temáticas:

1. Familia y educación
2. Educación, niñez y adolescencia en riesgo
3. Participación ciudadana

Los dos ejes y las tres áreas temáticas se dividen en subtemas. En la primera jornada institucional se abordan de forma obligatoria para todos los actores los dos ejes fundamentales, y en la segunda jornada institucional las áreas temáticas. Queda a criterio del equipo de gestión ante situaciones particulares seleccionar subtemas prioritarios. Luego, podrán continuar trabajando las otras propuestas al inicio de cada día institucional del resto del año o jornadas similares con el fin de realizar el itinerario de reflexión que propone el Congreso.

### Participantes

Los **estudiantes del Ciclo Orientado** participan a través de las organizaciones o representaciones de alumnos que tengan en la escuela: Centro de estudiantes, delegados, horas de tutoría y catequesis.

Los **padres o tutores** participan a través de las Uniones de padres o reuniones de informes.

Los **docentes, personal no docente, apoderado legal, párroco y catequistas de escuelas católicas** participan en jornadas institucionales y en otras instancias que institucionalmente se destinen a tal fin: reuniones de profesores por áreas, carteleras y reuniones extraclases.

## Modalidad

Para iniciar la reflexión del Documento Base, nos reunimos en equipos y en cada uno, elegimos un secretario que tiene la función de moderador para guiar el trabajo y al mismo tiempo registrar los aportes en cada una de las planillas de conclusiones. Están disponibles en la página del Congreso las planillas para padres, para alumnos, para docentes y no docentes, y la planilla de síntesis institucional de conclusiones. Estos aportes digitalizados serán enviados al correo electrónico de la Junta de Educación de cada diócesis: Concordia: [educacion@diocesisconcordia.org](mailto:educacion@diocesisconcordia.org), Guleguaychú: [jecgchu@sedessapientiae.edu.ar](mailto:jecgchu@sedessapientiae.edu.ar) y Paraná: [juntaarqeduacion@gmail.com](mailto:juntaarqeduacion@gmail.com) dentro de los siete días posteriores a la/s instancia/s de trabajo. En el asunto del correo que se envía identificar: nombre y número de la institución o grupo de trabajo en caso de realizarse en otras instancias.

## Dinámica del Documento Base

- 1- **Ver:** Nos permite analizar nuestra situación actual centrados en un ver de fe, de esperanza, descubriendo los signos de los tiempos. Guiados por preguntas orientadoras tenemos la posibilidad de poner en palabras nuestro ser y lo que nos está pasando en relación con los temas que propone el Congreso.
- 2- **Iluminar esa realidad:** Nos orienta hacia el deber ser. Los textos selectos del Magisterio son de lectura obligatoria porque consolidan nuestra identidad católica con el objetivo de iluminar la realidad que estamos analizando. Queda a criterio personal leer la bibliografía sugerida **para profundizar**. Toda la bibliografía se encuentra disponible en la página del Congreso ([www.diocesisconcordia.org/congreso\\_educ\\_portada.htm](http://www.diocesisconcordia.org/congreso_educ_portada.htm)).
- 3- **Juzgar esa realidad:** Es lo que llamamos “discernimiento cristiano”. En el juzgar, discernimos a partir de nuestros talentos, capacidades, experiencias, valores evangélicos y experiencia de Iglesia.
- 4- **Líneas de acción y acciones concretas<sup>1</sup>:** Tener en cuenta el discernimiento cristiano para formular líneas de acción de acuerdo con los desafíos futuros para nuestra institución, con el objetivo de iluminar desde Cristo la realidad actual de nuestra misión educativa. Las líneas de acción se distinguen de las acciones concretas por el nivel de generalidad.
- 5- **Celebración:** La Iglesia nos convoca, nos reúne para formar nuestra comunidad educativa. Unidos por nuestra fe en Cristo, rezamos y celebramos juntos.

## Propuesta de desarrollo de las Jornadas Institucionales destinadas al Congreso

- ✓ **Inicio:** Oración del Congreso Provincial de Educación Católica.
- ✓ **Primera etapa:** Durante 45 minutos el grupo selecciona dos o tres preguntas que se formulan en el ver, describe y registra la realidad institucional.
- ✓ **Segunda etapa:** El grupo tiene 60 minutos para reflexionar sobre los fundamentos de la realidad que se analiza en los textos de lectura obligatoria que propone la iluminación.  
**Recreo: 30 minutos**
- ✓ **Tercera etapa:** Durante 45 minutos orientados por la etapa anterior y las preguntas guías del documento base, el grupo escribe las líneas pastorales y las acciones concretas (actuar).
- ✓ **Cuarta etapa:** La comunidad educativa se reúne a celebrar (30 minutos).

<sup>1</sup> Para comprender mejor el estilo de conclusión que esperamos, transcribimos un ejemplo al azar de **línea de acción** del Plan Pastoral Diocesano de Guleguaychú: “*QUE HAYA INSTANCIAS DE FORMACIÓN INTEGRAL*” y en el mismo ejemplo, las **acciones propuestas** “a) crear escuela de Ministerios de acuerdo con las necesidades pastorales; b) divulgar cursos de formación a distancia existentes y promover la creación de otros nuevos; c) aprovechar recursos de la red informática; d) implementar por zonas cursos o encuentros de formación para agentes de Pastoral en el verano; e) organizar cada año en torno al 1.º de Mayo, una semana de reflexión sobre la Doctrina Social de la Iglesia (zona parroquial).”



## Identidad y acción pastoral del Educador Católico

### Fundamentación

Hablar de “Identidad y acción pastoral del Educador Católico” nos da la pauta inicial de que existe un determinado modo de ser y de vivir del educador. Padres, estudiantes, docentes, equipo de gestión, personal no-docente, catequistas, religiosos y sacerdotes queremos volver a preguntarnos ¿cuál es nuestra identidad?, ¿quiénes somos?

Resume el documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica *El laico católico testigo de la fe en la escuela*, en su número 24:

*Puede decirse que el educador laico católico es aquel que ejercita su ministerio en la Iglesia viviendo desde la fe su vocación secular en la estructura comunitaria de la escuela, con la mayor calidad profesional posible y con una proyección apostólica de esa fe en la formación integral del hombre, en la comunicación de la cultura, en la práctica de una pedagogía de contacto directo y personal con el alumno y en la animación espiritual de la comunidad educativa a la que pertenece y de aquellos estamentos y personas con los que la comunidad educativa se relaciona. A él, como miembro de esa comunidad, confían la familia y la Iglesia la tarea educativa en la escuela. El educador laico debe estar profundamente convencido de que entra a participar en la misión santificadora y educadora de la Iglesia, y, por lo mismo, no puede considerarse al margen del conjunto eclesial.<sup>2</sup>*

Nuestra propia identidad nos llama a “mirar más lejos”, convencidos de la riqueza que tenemos para seguir colaborando con la misión salvífica de la Iglesia.

**Subtemas.** Para caminar comunitariamente, proponemos trabajar los siguientes:

#### 1) **Vocación:**

*El educador laico realiza una tarea que encierra una insoslayable profesionalidad, pero no puede reducirse a esta. Está enmarcada y asumida en su sobrenatural vocación cristiana. Debe, pues, vivirla efectivamente como una vocación en la que, por su misma naturaleza laical, tendrá que conjugar el desinterés y la generosidad con la legítima defensa de sus propios derechos, pero vocación al fin con toda la plenitud de vida y de compromiso personal que dicha palabra encierra y que abre amplísimas perspectivas para ser vivida con alegre entusiasmo.<sup>3</sup>*

2) **Espiritualidad:** El cristiano es alguien que se ha encontrado con Cristo, y a partir de este encuentro se hace discípulo y misionero suyo<sup>4</sup>. Por ello “se requiere en el educador católico una personalidad espiritual madura que se exprese en una profunda vida cristiana”.<sup>5</sup>

3) **Dimensión ética de la tarea:** El educador tiene como tarea fundamental la transmisión crítica de la cultura<sup>6</sup>. Para ello, debe tener una sólida y permanente formación profesional y religiosa que le permita tener una apertura a la realidad total, criterio para discernir y ayudar en la formación de la conciencia personal del educando, orientándolo en el proyecto de vida, la formación en virtudes y valores.

4) **Ejercicio de la autoridad:** En el encuentro educativo resulta imprescindible recuperar el prestigio moral de la autoridad y saber ejercerla con el nuevo estilo exigido por la madurez de los tiempos<sup>7</sup>.

5) **Vida comunitaria:** La dimensión comunitaria es propia del hombre, del proceso educativo y de la fe cristiana. El educador tiene en la comunidad su ayuda y sostén, y a la vez es responsable de acrecentar y consolidar su comunidad.

<sup>2</sup> Sagrada Congregación para la Educación Católica, *El laico católico testigo de la fe en la escuela*, 1982, n. 24.

<sup>3</sup> Sagrada Congregación para la Educación Católica, *El laico católico testigo de la fe en la escuela*, 1982, n. 37.

<sup>4</sup> Benedicto XVI, Enc. *Deus Caritas Est*, 2005, n. 1.

<sup>5</sup> Sagrada Congregación para la Educación Católica, *El laico católico testigo de la fe en la escuela*, 1982, n. 60.

<sup>6</sup> Sagrada Congregación para la Educación Católica, *La Escuela Católica*, 1977, n. 26.

Conferencia Episcopal Argentina, *Educación y proyecto de vida*, 1985, n. 24.

<sup>7</sup> Conferencia Episcopal Argentina, *Educación y proyecto de vida*, 1985, n. 86.





## Vocación del Educador Católico

### Ver

¿Qué significa “vocación”? ¿Cuál es la raíz de nuestra vocación? ¿Cuál es la vocación de cada integrante del grupo? Hoy somos educadores católicos, padres, hijos/estudiantes, docentes, catequistas, equipo de gestión, apoderado legal, personal no docente, párroco: ¿Qué características tiene nuestra vocación, común y/o diferente a otros educadores? ¿Cómo expresamos nuestra vocación? ¿Qué dificultades tenemos para vivir nuestra vocación: personales, familiares, comunitarias y sociales?

### Iluminar esa realidad

La vocación propia de educadores católicos es respuesta a ser miembro del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia y por lo tanto, nuestro “ser” (identidad) y nuestro “hacer” (pastoral) son una prolongación de nuestra Cabeza. De aquí, el educador católico nunca actúa por sí y en soledad, sino en nombre de Otro y con otros. Nuestra vocación educativa nos injerta -por nuestro Bautismo- en una vocación más amplia que es la del cristiano y por lo tanto en la participación de la misión Profética, Sacerdotal y Real de Cristo. Fuimos elegidos y llamados a la dignidad de hijos, a ser santos, y a participar en la misión eclesial de salvar a todos los hombres ofreciéndoles la verdad y la belleza de la vida en Cristo que engendra la alegría y la esperanza.

La particular vocación educativa, vivida como participación en la misión educativa de la Iglesia, imprime una riqueza y responsabilidad mayor en tanto que como educadores estamos llamados a brindar un servicio formando personas capaces de hacer opciones libres y justas, preparándolas para abrirse a la realidad total y entrar en una relación viva y constructiva con ella, desde una concepción cristiana de la vida.

Para una justa comprensión y valoración de nuestra vocación, para enriquecer el horizonte de nuestra llamada y para responder a la altura de la misma con el auxilio de la gracia de Dios, les proponemos el estudio responsable de los siguientes números de documentos y mensajes magisteriales:

- Sagrada Congregación para la Educación Católica, *El laico católico testigo de la fe en la escuela*, 1982, nn. 5-59.
- Conferencia Episcopal Argentina, *Educación y proyecto de vida*, 1985, nn. 63-83, 87-91.

### Para profundizar

- Concilio Vaticano II, *Gravissimum Educationis*, 1965, nn. 3-4.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica (para los Seminarios e Institutos de Estudio), *La Escuela Católica en los Umbrales del Tercer Milenio*, 1997, nn. 9-10.
- S.S. Benedicto XVI, “Discurso a los educadores católicos en la Universidad Católica de Washington”, 17 de abril de 2008.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica, *La Escuela Católica*, 1977, nn. 78-80.

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

¿Qué perspectivas nuevas encontramos en el llamado de la Iglesia para vivir nuestra realidad, que pueden ayudarnos a crecer en nuestra vocación a nivel personal, familiar, comunitario y social? ¿Cómo podemos expresar nuestra vocación para ser coherentes entre el ser y el obrar (síntesis fe-vida)? ¿Cómo transformar las dificultades que tenemos para vivir nuestra vocación en signos de fe y esperanza?



## Espiritualidad del Educador Católico

### Ver

¿Qué significa para nosotros “Espiritualidad del Educador Católico”? ¿Cómo podemos relacionar espiritualidad y encuentro con Cristo? ¿Qué características tiene la espiritualidad que identifica a la comunidad educativa? ¿Educamos en espiritualidad a los niños, adolescentes y adultos? ¿Cómo se alimenta personal y comunitariamente esta espiritualidad? ¿Tenemos dificultades para vivir una sólida espiritualidad católica? ¿Cuáles? ¿Cuál es la actitud que tienen los niños, adolescentes y adultos cuando educamos en espiritualidad?

### Iluminar esa realidad

El Papa Benedicto XVI inicia su carta sobre el amor con la siguiente afirmación:

*No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva.*<sup>8</sup>

Este punto de partida puesto en el encuentro con Jesucristo y su seguimiento (es lo que en la Iglesia se llama discipulado) nos sitúa en el corazón y fundamento de la cuestión de la espiritualidad: no hay cristiano, no hay educador cristiano y no hay estudiante o hijo cristiano si no hay encuentro con Cristo.

El encuentro y seguimiento de Jesús en la Iglesia es siempre don del Maestro Interior que genera una humanidad nueva, atrae, interroga e invita (“Miren cómo se aman”); es respuesta consciente y libre que se alimenta de la Palabra y de la vida sacramental (particularmente la Reconciliación y la Eucaristía), la oración personal y comunitaria, el ejercicio de las virtudes presididas por la caridad y la atención al hermano, especialmente al más necesitado.

Una espiritualidad seriamente vivida será la clave para lograr la síntesis fe-vida-cultura, que es la especificidad de la catolicidad del educador y de la escuela. Los siguientes pasajes de documentos magisteriales nos iluminan en este sentido:

- Conferencia Episcopal Argentina, *Educación y proyecto de vida*, 1985, nn. 160-164.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica (para los Seminarios e Institutos de Estudio), *La Escuela Católica en los Umbrales del Tercer Milenio*, 1997, n. 13.

### Para profundizar

- Gamarra Mayor, Saturnino, “Espiritualidad Cristiana” en *Nuevo Diccionario de Catequética*, San Pablo, 1999, volumen I, pp. 820-826.
- Rodríguez Magro, Amadeo, “Espíritu Santo” en *Nuevo Diccionario de Catequética*, San Pablo, 1999, volumen I, pp. 802-819.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica, *El laico católico testigo de la fe en la escuela*, 1982, nn. 37-46, 60-70.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica, *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica*, 1988, n. 32.

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

¿Qué medios (oración, meditación, encuentro con la Palabra, celebraciones, convivencias, retiros espirituales) personales y comunitarios podemos incorporar en la rutina diaria para crecer en la vida espiritual? ¿Cuándo? ¿Cuánto tiempo? ¿Quiénes son los destinatarios: estudiantes, docentes, padres y/o equipo directivo? ¿Quién organiza y desarrolla? ¿Qué dinámica proponen? ¿A partir de qué textos? ¿Cómo podemos sostenerlas en el tiempo para que formen parte del clima comunitario?

<sup>8</sup> Benedicto XVI, Enc. *Deus Caritas Est*, 2005, n. 1.

## Dimensión Ética del Educador Católico

### Ver

¿Cuándo nuestra conducta es ética y cuándo no lo es? ¿Nos preguntamos por qué obramos así, antes o después de realizar una acción? ¿Valoramos el compromiso moral y el compromiso con nuestra fe cuando educamos? ¿Cuáles son las virtudes y criterios sobre los que nos basamos en nuestra tarea, en la elección de contenidos, de recursos y en las relaciones humanas? ¿Cuáles son los valores y las virtudes propias del barrio? ¿Cuáles son las principales limitaciones que nos impiden vivir una Ética Cristiana en la escuela y en la sociedad? ¿El educador católico tiene que vivir exigencias morales y religiosas particulares? ¿Somos educadores católicos responsables? ¿En qué situaciones somos responsables los educadores y en qué situaciones no lo somos?

### Iluminar esa realidad

Quien se ha encontrado con Cristo sabe que “es” porque ha sido amado, y toda su vida se proporciona como una respuesta (de ahí viene también el vocablo responsabilidad) a ese Amor primero de Dios. La ética entonces nace desde nuestro interior; la moralidad no es primeramente un conjunto de reglas a cumplir. Juan Pablo I llegó a decir que “el verdadero drama de la Iglesia a la que le gusta definirse moderna es el intento de corregir con reglas el asombro por el acontecimiento de Cristo.”<sup>9</sup> ¡Lo central entonces es el acontecimiento de Cristo, la adhesión de nuestra libertad a su persona! Algo similar expresó Benedicto XVI antes de su viaje a las Jornadas de la Juventud en Colonia:

*(...) la idea genéricamente difusa es que los cristianos deben observar una inmensidad de mandamientos, prohibiciones, principios y que, por tanto, es algo fatigoso y opresivo de vivir, que se es más libre sin todos estos fardos pesados. En cambio, yo quisiera aclarar que ser sostenidos por un gran Amor y por una Revelación no es un fardo, sino alas.<sup>10</sup>*

¡Alas, libertad, alegría, gozo, felicidad! Todo esto es la vida del cristiano así concebida.

Queremos reflexionar sobre la ética del educador desde esa perspectiva. Cristo es el motivo, el criterio de nuestro obrar. Su pedagogía es el modelo de la nuestra; su autoridad, la fuente de la nuestra; su verdad, la que queremos transmitir; la belleza de su mensaje, el que queremos enseñar; sus gestos, los que queremos tener, y sus virtudes, las que queremos encarnar.

Dice el documento *El laico católico testigo de la fe en la escuela* en su número 60:

*La vivencia práctica de una vocación tan rica y tan profunda como la del laico católico en la escuela, requiere la correspondiente formación, tanto en el plano profesional como el religioso. Especialmente se requiere en el educador una personalidad espiritual madura que se exprese en una profunda vida cristiana.*

*Esta vocación -dice el Concilio Vaticano II refiriéndose a los educadores- exige [...] una preparación diligentísima. Prepárense (los profesores) con especial cuidado de suerte que posean una ciencia, lo mismo profana que religiosa, garantizada con los debidos títulos, y se enriquezcan, a tono con los avances del progreso, en el arte de educar a la juventud. Esta necesidad de formación suele acentuarse en el orden religioso y espiritual donde con frecuencia el laico católico no perfecciona su formación inicial en el mismo grado que lo hace en el orden cultural en general y, sobre todo, en el profesional.*

Como educadores estamos llamados a lograr para el bien de nuestros estudiantes la tarea de transmisión crítica de la cultura y la elaboración de la síntesis entre esta y la fe. La exigencia es grande, por eso leemos los siguientes Documentos del Magisterio:

- Sagrada Congregación para la Educación Católica, *La Escuela Católica*, 1977, nn. 8-15, 25-27, 33-52, 78-80, 83-90.

<sup>9</sup> Juan Pablo I, *Humiliter*, 2001, n. 3.

<sup>10</sup> S.S. Benedicto XVI, “Entrevista” a *Radio Vaticana* en la víspera de su viaje a la *XX Jornada Mundial de la Juventud*, agosto de 2005.

- Sagrada Congregación para la Educación Católica, *El laico católico testigo de la fe en la escuela, 1982, nn. 60-70.*

### Para profundizar

- V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida, 2007, nn. 328-330.*
- Concilio Vaticano II, *Gravissimum Educationis, 1965, n. 7.*
- Alburquerque Frutos, Eugenio, "Moral fundamental y catequesis" en *Nuevo Diccionario de Catequética, San Pablo, 1999, volumen II, pp. 1527-1537.*
- Francia Hernández, Alfonso, "Vida cristiana" en *Nuevo Diccionario de Catequética, San Pablo, 1999, volumen II, pp. 2264-2272.*
- Conferencia Episcopal Argentina, *Educación y proyecto de vida, 1985, nn. 22-27, 101-123, 142-164.*
- Sagrada Congregación para la Educación Católica (para los Seminarios e Institutos de Estudio), *La Escuela Católica en los Umbrales del Tercer Milenio, 1997, nn. 14, 16-17.*
- Sagrada Congregación para la Educación Católica, *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica, 1988, nn. 9, 32-38.*

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

¿Cómo ser testigos de Cristo en la familia y en la vida profesional, cultural y social?



## Ejercicio de la autoridad

### Ver

¿Cómo entendemos la autoridad? ¿Qué tipo de autoridad tenemos? ¿Desde cuándo y cómo ejercemos la autoridad? ¿Hay modelos diversos de autoridad? Podemos establecer relaciones entre autoridad, normas y límites; autoridad y control; autoridad, familia y escuela; autoridad y comunicación. ¿Perdemos la autoridad? ¿Cuándo? ¿Cuáles son las principales debilidades que tenemos al ejercer la autoridad padres, docentes, equipo de gestión, personal no docente, apoderado legal, catequistas, párrocos? ¿Qué debilidades encuentran los hijos/estudiantes cuando los adultos ejercen la autoridad?

### Iluminar esa realidad

*Auctoritas* es aquel o aquello que hace crecer. Nuestra autoridad surge del encuentro y adhesión personal a Cristo y exige ser reconocida por el otro como un atractivo inevitable. La función educadora de una verdadera autoridad se configura precisamente como "función de coherencia": un llamamiento continuo a los valores últimos y al compromiso de la conciencia con ellos; un criterio permanente para juzgar toda la realidad. Así, de la coherencia nace la autoridad. Coherencia que es estabilidad eficiente en el tiempo y continuidad de vida.

Dice el Consejo Federal de Educación 2008:

*El acto educativo implica un acto de autoridad. Educar demanda asumir un lugar asimétrico. La escuela actual enfrenta el desafío de resignificar el lugar del docente como lugar del saber y de la autoridad legítima [...] que es la que encarna la cuota necesaria de ley que los adultos deben a los adolescentes.<sup>11</sup>*

### Lecturas propuestas

- Conferencia Episcopal Argentina, *Educación y proyecto de vida, 1985, nn. 86-91.*
- Giussani, Luigi, "La autoridad: existencialidad de una propuesta" en *El riesgo educativo. Como creación de personalidad y de historia, Buenos Aires, Ciudad Nueva, 2005, pp. 47-49.*

---

<sup>11</sup> Consejo Federal de Educación, *Documento Preliminar para la discusión sobre la Educación Secundaria en Argentina, 2008.*

### Para profundizar

- Alburquerque Frutos, Eugenio, "Moral fundamental y catequesis" en *Nuevo Diccionario de Catequética*, San Pablo, 1999, volumen II, pp. 1527-1537.
- Cantero, Carlos, "Propuesta para la formación de docentes cristianos", exposición presentada en 20.<sup>a</sup> Jornada de Formación Docente, UCSF, octubre de 2011.

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

¿Cómo recuperar la autoridad en la familia y en la escuela? ¿Es posible consolidar una nueva alianza entre la familia y la escuela? ¿Qué debemos hacer los educadores de la escuela y de la familia para que esto sea posible?



## Llamados a vivir en comunidad

### Ver

¿Somos una comunidad? ¿Queremos formar parte de una comunidad? ¿Por qué consideramos que somos una comunidad? ¿Qué relaciones podemos establecer entre escuela católica y comunidad? ¿Qué características nos hacen ser comunidad cristiana? ¿Nuestra escuela es una comunidad educativa cristiana evangelizadora? ¿Qué aspectos debemos convertir para "mostrar el atractivo de Jesucristo" en nuestra comunidad educativa misionera?

### Iluminar esa realidad

*En esto todos reconocerán que ustedes son mis discípulos:  
en el amor que se tengan los unos a los otros.*

(Jn 13, 35)

El Santo Padre, en su discurso inaugural en Aparecida-Brasil se preguntaba:

*¿Qué nos da la fe en este Dios? La primera respuesta es: nos da una familia, la familia universal de Dios en la Iglesia católica. La fe nos libera del aislamiento del yo, porque nos lleva a la comunión: el encuentro con Dios es, en sí mismo y como tal, encuentro con los hermanos, un acto de convocación, de unificación, de responsabilidad hacia el otro y hacia los demás (...).<sup>12</sup>*

No existen "cristianos solos", sino cristianos injertados por el bautismo en la comunidad que es la Iglesia. Esto significa que una dimensión constitutiva del acontecimiento cristiano es la pertenencia a una comunidad concreta.

La escuela católica está llamada a ser comunidad, un "lugar" de pertenencia que todo educador necesita en el que se forme y se renueve su identidad, en el que pueda ser continuamente educado, sostenido y fortalecido en su vocación y tarea docente<sup>13</sup> y un lugar donde el estudiante pueda cotidianamente hacer esta experiencia de presencia de Cristo en la vivencia de la fe, la esperanza y la caridad y de la síntesis vivida de fe-vida-cultura.

Los obispos en Aparecida-Brasil nos iluminan en este sentido:

*La Iglesia, como "comunidad de amor", está llamada a reflejar la gloria del amor de Dios, que es comunión, y así atraer a las personas y a los pueblos hacia Cristo. En el ejercicio de la unidad querida por Jesús, los hombres y mujeres de nuestro tiempo se sienten convocados y recorren la hermosa aventura de la fe. "Que también ellos vivan unidos a nosotros para que el mundo crea" (Jn 17, 21). La Iglesia crece por "atracción": como Cristo "atrae todo a sí" con la fuerza de su amor. La Iglesia "atrae" cuando vive en comunión, pues los discípulos de Jesús serán reconocidos si se aman los unos a los otros como Él nos amó. (cf. Rm 12, 4-13; Jn 13, 34)<sup>14</sup>*

<sup>12</sup> SS Benedicto XVI, "Discurso Inaugural" en V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida*, 2007.

<sup>13</sup> Cantero, Carlos, "Propuesta para la formación de docentes cristianos", exposición presentada en 20.<sup>a</sup> Jornada de Formación Docente, UCSF, octubre de 2011.

<sup>14</sup> V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida*, 2007, n. 159.

El Magisterio eclesial es muy rico para ayudarnos a crecer como escuela-comunidad:

- Sagrada Congregación para la Educación Católica, *Dimensión religiosa de la educación en la Escuela Católica*, 1988, nn. 24-26, 31-33, 42-46.
- Conferencia Episcopal Argentina, *Educación y proyecto de vida*, 1985, nn. 56-62, 74-82.

### Para profundizar

- Concilio Vaticano II, *Gravissimum Educationis*, 1965, n. 8.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica, *La Escuela Católica*, 1988, nn. 53-56, 60-63.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica, *El laico católico testigo de la fe en la escuela*, 1982, nn. 22-24, 34-36.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica (para los Seminarios e Institutos de Estudio), *La escuela Católica en los Umbrales del Tercer Milenio*, 1997, nn. 18-20.
- II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Documento de Medellín*, 1968, n. 19.
- Puiggari, Alejandro José, *¿Catequesis escolar o enseñanza religiosa? De la escuela institución a la escuela-comunidad. Una propuesta para educar en la fe*. Buenos Aires, San Benito, 2002, pp. 58-62.
- Giussani, Luigi, "Dimensión personal y dimensión comunitaria" en *El riesgo educativo. Como creación de personalidad y de historia*, Buenos Aires, Ciudad Nueva, 2005, pp. 18-23.
- Vanier, Jean, *La comunidad. Lugar del perdón y de la fiesta*, Madrid, PPC, 2000.

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

*Desde el primer día de su ingreso en la escuela católica, el alumno debe recibir la impresión de encontrarse en un ambiente nuevo, iluminado por la fe y con características peculiares. El Concilio las resumió en un ambiente animado del espíritu evangélico de caridad y libertad.*<sup>15</sup>

¿Qué estilo comunicativo y acciones pedagógicas nos ayudan a constituir una comunidad cristiana, es decir, una comunidad de fe, capaz de crear relaciones de comunión, educativas por sí mismas y cada vez más profundas?



## Identidad y Acción Pastoral de la Escuela Católica

### Fundamentación

La Escuela Católica se sitúa entre las instituciones educativas de la sociedad y, como tal, forma parte del sistema educativo de la provincia y participa de las estructuras y exigencias de toda institución social. En su dimensión original, la escuela católica es el lugar tradicional de la acción evangelizadora de la Iglesia, y está llamada desde su fe cristiana a su vocación: evangelizar en el contexto actual, razón de ser de cada institución católica de la provincia.

Educación en la escuela católica es fundamentalmente evangelizar. "Se trata de un impulso misionero: es el deber fundamental de la evangelización, del ir allí donde el hombre está para que acoja el don de la salvación."<sup>16</sup>

Podemos afirmar que la escuela es católica "de tiempo completo". Es decir, lo cristiano en la escuela abarca todas sus dimensiones: lo curricular (objetivos, planificaciones diarias y anuales, selección de contenidos), el estilo de comunicación, la dimensión pedagógica y didáctica, lo administrativo, el acuerdo de convivencia y toda actividad propia de la escuela. La persona de Jesús y su Evangelio son el fundamento de todo proyecto y ambiente educativo en la escuela católica.

---

<sup>15</sup> Sagrada Congregación para la Educación Católica, *Dimensión religiosa de la educación en la Escuela Católica*, 1988, n. 25.

<sup>16</sup> Sagrada Congregación para la Educación Católica (para los Seminarios e Institutos de Estudio), *La Escuela Católica en los Umbrales del Tercer Milenio*, 1997, n. 3.



*Esta comunidad, en razón de su identidad y su raíz eclesial, debe aspirar a constituirse en comunidad cristiana, o sea, comunidad de fe, capaz de crear relaciones de comunión, educativas por sí mismas, cada vez más profundas. Y es, precisamente, la presencia y la vida de una comunidad educativa en la que todos los miembros son partícipes de una comunión fraterna, nutrida por la relación vital con Cristo y con la Iglesia, lo que hace de la escuela católica un ámbito propicio para una experiencia auténticamente eclesial.<sup>17</sup>*

El eje “Identidad y Acción Pastoral de la Escuela Católica” es una propuesta de lectura y reflexión sobre la naturaleza y características de la escuela que se define a sí misma como católica.

## Subtemas

### 1) Identidad de la Escuela Católica:

*En el proyecto educativo de la Escuela Católica, Cristo es el fundamento: Él revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma capacitando al hombre a vivir de manera divina, es decir, a pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas la norma de su vida.<sup>18</sup>*

**2) Identidad de la educación en la Escuela Católica:** “La tarea de educar, como empeño de ayudar al hombre a lograr su plenitud, ha de partir de una adecuada concepción del hombre como persona en comunidad de personas.”<sup>19</sup>



## Identidad de la Escuela Católica

### Ver

¿La escuela tiene un Proyecto Educativo Institucional? ¿El PEI se actualiza periódicamente? ¿Los actores institucionales conocen el PEI? ¿Los fundamentos y objetivos institucionales están de acuerdo con la identidad cristiana? ¿La comunidad educativa se compromete con los fundamentos y objetivos de PEI? ¿De qué modo? ¿El Proyecto Pedagógico-Curricular procura la integración ciencia y fe, fe y cultura, fe y vida? ¿La escuela cuenta con un Proyecto Pastoral? ¿La comunidad educativa se compromete con el Proyecto Pastoral? ¿Cuáles son las debilidades que tiene la Institución en relación con el PEI, con el Proyecto Pastoral y con la síntesis ciencia y fe, fe y cultura, fe y vida?

### Iluminar esa realidad

La escuela católica tiene una función social que es irrenunciable: educar. Enseñar y aprender implica construir acuerdos institucionales guiados por el Magisterio de la Iglesia, que den sentido a cada ámbito de la escuela católica.

El Proyecto Educativo Institucional es una herramienta y una oportunidad que tiene la comunidad educativa para consolidar por escrito su propia identidad católica. Es necesario compartir los mismos fundamentos, los mismos objetivos, el perfil docente, el perfil del egresado, la síntesis ciencia y fe, el sistema de evaluación y el proyecto pastoral, para que la comunión y fe cristiana asumida por cada integrante de la comunidad, sea la identidad propia de nuestra misión educativa.

*Educación de las jóvenes generaciones en comunión y a la comunión, en la escuela católica, es un empeño serio que no se improvisa. Ha de ser preparado oportunamente y sostenido a través de un proyecto de formación, inicial y permanente, capaz de captar los desafíos educativos del momento presente y de aportar los instrumentos más eficaces para poder afrontarlos, en la línea de la misión compartida. Esto implica, en relación a los educadores, una disponibilidad al aprendizaje y al desarrollo de los conocimientos, a la renovación y a la puesta al día de las metodologías, pero también a la formación espiritual, religiosa y a la misión compartida. En el*

<sup>17</sup> Sagrada Congregación para la Educación Católica (para los Seminarios e Institutos de Estudio), *Educación juntos en la Escuela Católica*, 2007, n. 14.

<sup>18</sup> Sagrada Congregación para la Educación Católica, *La escuela católica*, 1988, n. 34.

<sup>19</sup> Conferencia Episcopal Argentina, *Educación y proyecto de vida*, 1985, n. 10.



*contexto actual, esto es particularmente necesario para responder a las instancias que vienen de un mundo en continuo y rápido cambio, en el que se hace cada vez más difícil educar.*<sup>20</sup>

Los Documentos del Magisterio nos orientan:

- Sagrada Congregación para la Educación Católica, *La escuela católica*, 1988, nn. 5-15, 25-32, 33-63, 69-80, 83-90.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica, *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica*, 1988, nn. 24-45, 47-65., 98-112.

### **Para profundizar**

- V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida*, 2007, n. 6.4.6.1, pp. 331-340.
- Conferencia Episcopal Argentina, *Educación y proyecto de vida*, 1985, nn. 22-27, 28-31, 92-100, 145, 154-159.
- Concilio Vaticano II, *Gravissimum Educationis*, 1965, nn. 8-9.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica, *El laico católico testigo de la fe en la escuela*, 1982, nn. 12-14, 29-31, 38-55.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica (para los Seminarios e Institutos de Estudio), *La Escuela Católica en los Umbrales del Tercer Milenio*, 1997, nn. 11-20.
- II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Documento de Medellín*, 1968, nn. 17-31.

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### **Líneas de acción pastoral y acciones concretas**

Cada comunidad puede expresar su desafío: construir, actualizar, conocer y/o asumir el proyecto educativo institucional y el proyecto pastoral. ¿Quiénes son los actores responsables? ¿Cuándo se realizará?



## **Identidad de la Educación en la Escuela Católica**

### **Ver**

¿Cuáles son las características de la educación que asume el equipo docente, asesor pedagógico, personal no docente, padres, bibliotecario y estudiantes en la institución?

¿Qué características tiene la educación que impulsa el equipo de gestión en la institución? (las características generalmente se hacen visibles en las principales decisiones que comunica y actividades que promueve).

### **Iluminar esa realidad**

La familia es el ámbito natural de la educación católica. “Los padres, principales educadores de sus hijos [...] donde la ternura, el perdón, el respeto, la fidelidad y el servicio desinteresado son normas.”<sup>21</sup>

“Es preciso que los padres, cuya primera e intransferible obligación y derecho es el de educar a los hijos, tengan absoluta libertad en la elección de las escuelas.”<sup>22</sup> Por lo tanto, la escuela católica colabora con los padres en la educación de sus hijos promoviendo un proceso de enseñanza y aprendizaje que integra lo humano y la fe. En esta tarea el Magisterio nos orienta:

*Hay que ayudar, pues, a los niños y a los adolescentes, teniendo en cuenta el progreso de la psicología, de la pedagogía y de la didáctica, para desarrollar armónicamente sus condiciones físicas, morales e intelectuales, a fin de que adquieran gradualmente un sentido más perfecto*

---

<sup>20</sup> Sagrada Congregación para la Educación Católica (para los Seminarios e Institutos de Estudio), *Educación juntos en la Escuela Católica*, 2007, n. 20.

<sup>21</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 1653 y 2223.

<sup>22</sup> Concilio Vaticano II, *Gravissimum Educationis*, 1965, n. 4.

de la responsabilidad en la cultura ordenada y activa de la propia vida y en la búsqueda de la verdadera libertad, superando los obstáculos con valor y constancia de alma. Hay que iniciarlos, conforme avanza su edad, en una positiva y prudente educación sexual. Hay que prepararlos, además, para la participación en la vida social, de forma que, bien instruidos con los medios necesarios y oportunos, puedan participar activamente en los diversos grupos de la sociedad humana, estén dispuestos para el diálogo con los otros y presten su fructuosa colaboración gustosamente a la consecución del bien común. Declara igualmente el Sagrado Concilio que los niños y los adolescentes tienen derecho a que se les estimule a apreciar con recta conciencia los valores morales y a aceptarlos con adhesión personal y también a que se les estimule a conocer y amar más a Dios.<sup>23</sup>

- Conferencia Episcopal Argentina, *Educación y proyecto de vida*, 1985, nn. 10-14, 20-21, 142-168.

- V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida*, 2007, nn. 341-346.

### Para profundizar

- Concilio Vaticano II, *Gravissimum Educationis*, 1965.

- II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Documento de Medellín*, 1968, nn. 8-16.

- III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Documento de Puebla*, 1979, nn. 1024-1050, 1051, 1062.

- IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Documento de Santo Domingo*, 1992, nn. 3-4.

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

¿Qué características debe asumir el proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela católica? ¿De qué modo podemos realizar la síntesis ciencia y fe, fe y cultura, fe y vida? ¿Cómo hacer presente en la selección del contenido escolar los valores del evangelio y la formación integral?



### CELEBRACIÓN FINAL:

### CELEBRACIÓN DE NUESTRA IDENTIDAD

Preparar previamente:

- Biblia
- Vela grande / cirio
- Velas pequeñas (una por persona)
- Recipiente con agua bendita

INTRODUCCIÓN:

**Lector A:** Queridos hermanos, estamos llegando al final de un día intenso de reflexión acerca de nuestra identidad de educadores y de nuestra escuela católica. Tuvimos hoy y los días precedentes la oportunidad de compartir, analizar, estudiar, leer, preguntarnos, comentar, avanzar.

Pero, seguramente lo más importante es que en esto intentamos hacernos unos de otros compañeros de camino. Esto en nuestra comunidad, pero también en comunión con todos los actores educativos de la diócesis y de la provincia que están realizando el mismo itinerario. El Congreso de Educación Católica nos permite así vivir una nueva experiencia.

<sup>23</sup> Concilio Vaticano II, *Gravissimum Educationis*, 1965, n. 1.

**Lector B:** Pero, ¿hacia dónde caminamos en este tiempo?, ¿cuál fue la peregrinación que emprendimos? Avanzamos, sin ninguna duda, hacia el descubrimiento y la renovación de nuestra propia identidad, de nuestra propia misión.

Hoy queremos juntos expresar esto en un momento de cantos, lecturas, silencios y gestos. Queremos celebrar a Aquel que es nuestra identidad, a Aquel sin el cual nuestra vida estaría privada de su sentido más hondo, a Aquel que es el Señor de la Historia.

Canto: JESUCRISTO SEÑOR DE LA HISTORIA (u otro a elección).

#### **A. MEMORIA:**

**Lector A:** Es oportuno en este cierre hacer memoria.

Hacer memoria es reconocer que no nos reducimos al presente. Que tenemos un origen. Que somos herederos de innumerables gracias recibidas. Que no siempre hemos sido fieles a esas gracias.

**Lector B:** Al hacer ahora memoria de nuestro bautismo, los invitamos a vivir con sentida gratitud el don de la vida nueva de hijos de Dios, origen de nuestra identidad cristiana y de nuestro ser comunitario.

Al mismo tiempo pediremos perdón por las veces que no hemos sido fieles a esa enorme dignación del amor de Dios.

**(Se coloca un recipiente grande con agua bendita, signo de la pila bautismal)**

**Lector A:** Los invitamos a ir pasando de a uno y hacerse la señal de la cruz con el agua bendita en recuerdo del bautismo recibido. Este gesto es a la vez reconciliación y memoria agradecida.

Mientras tanto hacemos un canto. Permanecemos de pie.

CANTO: DÉJAME NACER DE NUEVO (u otro relacionado con el bautismo y la reconciliación).

#### **B. ANUNCIO:**

**Lector A:** Las bienaventuranzas son al mismo tiempo anuncio de un Reino que está presente e invitación a vivir de acuerdo con él. Son expresión del germen nuevo que recibimos en el bautismo. Recogen en uno el rostro de Cristo y de María, el rostro de los santos y nos interpelan porque invierten los valores que son tenidos en mucho por eso que llamamos mundo.

**Lector B:** Así como el Señor, por intermedio de Moisés promulgó en la Antigua Alianza, los diez mandamientos, el Señor Jesús, Nuevo Moisés, dicta en el Sermón de la Montaña, las nuevas normas de los discípulos del Reino. Escuchemos con atención.

(Sigue la lectura de las Bienaventuranzas -Mt 5, 1-12- y un breve comentario si se considera oportuno)

#### **C. SEGUIMIENTO:**

(Preparar cirio o vela grande encendida y una vela más chica por grupo de trabajo)

**Lector A:** Como respuesta a esta palabra, y a partir de lo trabajado, los invitamos a leer por grupo las líneas de acción que han redactado.

**Lector B:** El hacerlo significa un acto de compromiso de encarnar los valores del Evangelio en nuestra comunidad, de hacer realidad los objetivos del Congreso en nuestra institución. Representa el propósito de ser luz en medio de la oscuridad, a pesar de nuestra debilidad. Por tanto invitamos a que cada uno, después de leer, tome luz del cirio y encienda el suyo.

Entre cada grupo cantamos: JESÚS TE SEGUIRÉ... (u otro que exprese compromiso).

**Lector A:** El acontecimiento fundante, es decir el encuentro con Cristo, cuyo rostro pintan las bienaventuranzas, se ha convertido para nosotros en celebración gozosa, memoria agradecida de nuestro bautismo y llamado al compromiso de imitar a nuestro Señor y Maestro. Los invitamos ahora a expresar esta fe creída, celebrada y vivida diciendo de corazón la oración que Cristo nos enseñó: Padre Nuestro...

## ➡ Área temática: Familia y Educación



### Familia y Educación

#### Fundamentación

El área “Familia y Educación” nos propone reflexionar sobre la identidad de la familia cristiana y su misión social y educativa en la Iglesia, para comprenderla, describirla y, sobre todo, vivirla como tal. La realidad de la familia es esperanzadora. Hay muchos cristianos que quieren vivir la familia como Iglesia doméstica. Su vida en familia, en cada una de sus dimensiones es verdaderamente una experiencia de fe y de Iglesia.

*Lumen Gentium* configura la identidad de la familia cristiana:

*Los cónyuges cristianos, en virtud del sacramento del matrimonio, por el que significan y participan el misterio de unidad y amor fecundo entre Cristo y la Iglesia (cf. Ef 5,32), se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal y en la procreación y educación de la prole, y por eso poseen su propio don, dentro del Pueblo de Dios, en su estado y forma de vida. De este consorcio procede la familia, en la que nacen nuevos ciudadanos de la sociedad humana, quienes, por la gracia del Espíritu Santo, quedan constituidos en el bautismo hijos de Dios, que perpetuarán a través del tiempo el Pueblo de Dios. En esta especie de Iglesia doméstica los padres deben ser para sus hijos los primeros predicadores de la fe, mediante la palabra y el ejemplo, y deben fomentar la vocación propia de cada uno, pero con un cuidado especial la vocación sagrada.<sup>24</sup>*

Estamos llamados a recuperar, vivir y expresar la identidad que Dios quiere para la familia cristiana en nuestras comunidades educativas, aun dentro de la crisis de la familia, de sus problemas y perplejidades. Con este objetivo les proponemos profundizar los siguientes subtemas:

- 1) La familia y la sociedad
- 2) Familia y educación, identidad
- 3) Familia y matrimonio
- 4) Misión de la familia cristiana



### La familia y la sociedad

#### Ver

¿Qué aspectos de la familia se fueron transformando en el contexto en que se encuentra la institución? ¿Qué concepción de familia tienen los jóvenes hoy? ¿Cuáles son los anhelos profundos que tienen sobre la familia? ¿Qué valores transmitimos en la familia?

#### Iluminar esa realidad

La familia es la “célula original de la vida social”. Es la sociedad natural en que el hombre y la mujer son llamados al don de sí en el amor y al don de la vida. La autoridad, la estabilidad y la vida de relación en el seno de la familia constituyen los fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en la sociedad. La familia es la comunidad en la que, desde la infancia, se pueden aprender los valores morales, se comienza a honrar a Dios y a usar bien de la libertad. La vida de familia es iniciación a la vida en la sociedad.

Dice Juan Pablo II en *Familiaris Consortio*:

*La comunidad política tiene el deber de honrar a la familia, asistirle y asegurarle especialmente:*

*- la libertad de fundar un hogar, de tener hijos y de educarlos de acuerdo con sus propias convicciones morales y religiosas;*

<sup>24</sup> Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, 1964, n. 11.

- la protección de la estabilidad del vínculo conyugal y de la institución familiar;
- la libertad de profesar su fe, transmitirla, educar a sus hijos en ella, con los medios y las instituciones necesarios;
- el derecho a la propiedad privada, a la libertad de iniciativa, a tener un trabajo, una vivienda, el derecho a emigrar;
- conforme a las instituciones del país, el derecho a la atención médica, a la asistencia de las personas de edad, a los subsidios familiares;
- la protección de la seguridad y la higiene, especialmente por lo que se refiere a peligros como la droga, la pornografía, el alcoholismo, etc.;
- la libertad para formar asociaciones con otras familias y de estar así representadas ante las autoridades civiles.<sup>25</sup>

La Evangelización no puede quedar fuera del contexto dentro del cual el hombre vive y en el cual su fe se expresa. Juan Pablo II inicia la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* con esta afirmación:

*La familia, en los tiempos modernos, ha sufrido quizá como ninguna otra institución, la acometida de las transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y de la cultura. Muchas familias viven esta situación permaneciendo fieles a los valores que constituyen el fundamento de la institución familiar. Otras se sienten inciertas y desanimadas de cara a su cometido, e incluso en estado de duda o de ignorancia respecto al significado último y a la verdad de la vida conyugal y familiar. Otras, en fin, a causa de diferentes situaciones de injusticia se ven impedidas para realizar sus derechos fundamentales.*<sup>26</sup>

También expresa Juan Pablo II en *Familiaris Consortio*:

*La familia constituye el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización y de personalización de la sociedad: colabora de manera eficaz y profunda en la construcción del mundo, haciendo posible una vida propiamente humana, en particular cuestionando y transmitiendo las virtudes y los valores.*<sup>27</sup>

Y luego agrega que:

*[...] de cara a una sociedad que corre el peligro de ser cada vez más despersonalizada y masificada, y por tanto inhumana y deshumanizadora, con los resultados negativos de tantas formas de "evasión" -como son, por ejemplo, el alcoholismo, la droga y el mismo terrorismo-, la familia posee y comunica todavía hoy energías formidables capaces de sacar al hombre del anonimato y de mantenerlo consciente de su dignidad personal [...].*<sup>28</sup>

La sociedad se va configurando, cuantitativa y cualitativamente, de acuerdo con lo que sucede en la familia. Con gran acierto, Juan Pablo II se refirió a ella como la "escuela de humanidad más completa".

En ella, las personas son valoradas incondicionalmente, por sí mismas, no por su utilidad o capacidad. Descubren así su dignidad. Aprenden a amar y a establecer vínculos interpersonales. Es el lugar natural para la generación, la plena acogida y la educación de la persona humana y, por ende, el más idóneo. Es también el ámbito natural de solidaridad entre jóvenes y ancianos, sanos y enfermos, plenamente capaces y menos capaces, trabajadores y desempleados. Al proteger a las personas, beneficia a toda la sociedad, originando paz y estabilidad social.

En definitiva, humanizando a sus miembros, la familia humaniza a todo el tejido social. Afirma también Juan Pablo II:

*En el designio de Dios la familia es, bajo muchos aspectos, la primera escuela del ser humano. ¡Sé hombre! -es el imperativo que en ella se transmite-, hombre como hijo de la patria, como ciudadano del Estado y, se dice hoy, como ciudadano del mundo.*<sup>29</sup>

---

<sup>25</sup> Juan Pablo II, Ex. Ap. *Familiaris Consortio*, 1981, n. 46.

<sup>26</sup> Juan Pablo II, Ex. Ap. *Familiaris Consortio*, 1981, n. 1.

<sup>27</sup> Juan Pablo II, Ex. Ap. *Familiaris Consortio*, 1981, n. 43.

<sup>28</sup> Juan Pablo II, Ex. Ap. *Familiaris Consortio*, 1981, n. 43.

<sup>29</sup> Juan Pablo II, *Carta a las familias*, 1994, n. 15.

Dice el *Catecismo de la Iglesia Católica*:

*La familia debe vivir de manera que sus miembros aprendan el cuidado y la responsabilidad respecto de los pequeños y mayores, de los enfermos o disminuidos, y de los pobres. Numerosas son las familias que en ciertos momentos no se hallan en condiciones de prestar esta ayuda. Corresponde entonces a otras personas, a otras familias, y subsidiariamente a la sociedad, proveer sus necesidades.*<sup>30</sup>

“La religiosidad pura y sin mancha delante de Dios, nuestro Padre consiste en ocuparse de los huérfanos y de las viudas cuando están necesitados, y en no contaminarse con el mundo” (St 1, 27). Por eso:

*[...] la familia debe ser ayudada y defendida mediante medidas sociales apropiadas. Cuando las familias no son capaces de realizar sus funciones, los otros cuerpos sociales tienen el deber de ayudarlas y de sostener la institución familiar. En conformidad con el principio de subsidiaridad, las comunidades más vastas deben abstenerse de privar a las familias de sus propios derechos y de inmiscuirse en sus vidas.*<sup>31</sup>

### Lecturas propuestas

- Juan Pablo II, Ex. Ap. *Familiaris Consortio*, 1981, nn. 1-16, 43-46.
- Juan Pablo II, *Carta a las familias*, 1994, nn.13-15.

### Para profundizar

- *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1992, nn. 2207-2213.
- Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida*, 2007, nn. 431-475, 476-546.
- Juan Pablo II, Ex. Ap. *Familiaris Consortio*, 1981.
- *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 2214-2231.

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

Nuestras comunidades educativas tienen que asumir el desafío de recorrer un camino que se esfuerce por valorar los aspectos positivos del cambio cultural, y presentar a todos un modelo de familia cristiana que deslumbré y atraiga, manteniendo viva la memoria de familias santas, que han anclado sus vidas en la fe en una Palabra que se mantiene viva en el curso de los tiempos.

¿Cuál es la situación de las familias en nuestra comunidad? ¿Qué acciones se pueden llevar a cabo para que todas las familias puedan desarrollarse de acuerdo con su dignidad? ¿Qué derechos de las familias no se están respetando en nuestra realidad? ¿Qué diríamos a las autoridades y a la comunidad política de nuestro país para que velen por el derecho de las familias, las honren y las sirvan?



## Familia y educación, identidad

### Ver

¿Qué rol cumplen los padres de un niño? ¿Qué rol cumplen los docentes en la vida de los niños, adolescentes y jóvenes de hoy?

Hoy se observan deficiencias educativas de la familia por la prolongada ausencia física del padre -y aun de la madre- en el hogar, principalmente por trabajo, generando falta de diálogo. Se debe agregar una merma creciente del aprecio de los valores tradicionales, tales como la autoridad, la fidelidad, la austeridad. A la ausencia o pobreza de la educación sexual y de una orientación afectiva hacia la familia entre los niños y jóvenes, se suma la mala influencia que los medios de comunicación presentan.

<sup>30</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2208.

<sup>31</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2209.

Al llegar a la edad escolar muchos hijos son “depositados” en la escuela. En la mayoría de los casos, en ese momento se transfiere la responsabilidad educativa a los establecimientos, y son escasos los contactos posteriores que revelan, de parte de los padres, un interés especial por la orientación educacional del colegio elegido.

Es un hecho que muchas veces se elige un colegio católico atendiendo más al estatus, el prestigio o el resultado académico, que a su proyecto educativo y a sus metas formativas y evangelizadoras.

## Iluminar esa realidad

*La fecundidad del amor conyugal no se reduce a la sola procreación de los hijos, sino que debe extenderse también a su educación moral y a su formación espiritual. El papel de los padres en la educación tiene tanto peso que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. El derecho y el deber de la educación son, para los padres, primordiales e inalienables.*<sup>32</sup>

“Los padres deben mirar a sus hijos como a hijos de Dios y respetarlos como a personas humanas. Han de educar a sus hijos en el cumplimiento de la ley de Dios, mostrándose ellos mismos obedientes a la voluntad del Padre de los cielos.”<sup>33</sup>

“La educación es ante todo una `dádiva de humanidad por parte de ambos padres` quienes `son educadores por ser padres`”.<sup>34</sup>

La educación así entendida es esencial. Relacionada como está a la transmisión de la vida, es un derecho primario y original de los padres respecto de la educación.

Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos. Testimonian esta responsabilidad ante todo por la creación de un hogar, donde la ternura, el perdón, el respeto, la fidelidad y el servicio desinteresado son norma. El hogar es un lugar apropiado para la educación de las virtudes. Esta requiere el aprendizaje de la abnegación, de un sano juicio, del dominio de sí, condiciones de toda libertad verdadera. Los padres han de enseñar a los hijos a subordinar las dimensiones “materiales e instintivas a las interiores y espirituales.”<sup>35</sup>

*Es una grave responsabilidad para los padres dar buenos ejemplos a sus hijos. Sabiendo reconocer ante sus hijos sus propios defectos, se hacen más aptos para guiarlos y corregirlos:*

*“El que ama a su hijo, le corrige sin cesar... el que enseña a su hijo, sacará provecho de él.”*  
(SÍ 30, 1-2)

*“Padres, no exasperéis a vuestros hijos, sino formadlos más bien mediante la instrucción y la corrección según el Señor” (Ef 6, 4).*<sup>36</sup>

*La educación en la fe por los padres debe comenzar desde la más tierna infancia. Esta educación se hace ya cuando los miembros de la familia se ayudan a crecer en la fe mediante el testimonio de una vida cristiana de acuerdo al Evangelio. La catequesis familiar precede, acompaña y enriquece las otras formas de enseñanza de la fe. Los padres tienen la misión de enseñar a sus hijos a orar y a descubrir la vocación de hijos de Dios. La parroquia es la comunidad eucarística y el corazón de la vida litúrgica de las familias cristianas; es un lugar privilegiado para la catequesis de los niños y de los padres.*<sup>37</sup>

*Durante la infancia, el respeto y el afecto de los padres se traducen ante todo en el cuidado y la atención que consagran para educar a sus hijos, y para proveer a sus necesidades físicas y espirituales. En el transcurso del crecimiento, el mismo respeto y la misma dedicación llevan a los padres a enseñar a sus hijos a usar rectamente de su razón y de su libertad.*<sup>38</sup>

*Los padres, como primeros responsables de la educación de sus hijos, tienen el derecho de elegir para ellos una escuela que corresponda a sus propias convicciones. Este derecho es fundamental. En cuanto sea posible, los padres tienen el deber de elegir las escuelas que mejor les*

<sup>32</sup> Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2221.

<sup>33</sup> Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2222.

<sup>34</sup> Juan Pablo II, *Carta a las familias*, 1994, n. 16.

<sup>35</sup> Juan Pablo II, *Enc. Centesimus Annus*, 1991, n. 36.

<sup>36</sup> Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2223.

<sup>37</sup> Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2226.

<sup>38</sup> Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2228.



ayuden en su tarea de educadores cristianos. Los poderes públicos tienen el deber de garantizar este derecho de los padres y de asegurar las condiciones reales de su ejercicio.<sup>39</sup>

### Lecturas propuestas

- Concilio Vaticano II, *Gravissimum Educationis*, 1965, nn. 1-6.
- Juan Pablo II, *Carta a las familias*, 1994, nn.15-16.

### Para profundizar

- *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 2221-2231.
- Conferencia Episcopal Argentina, *Educación y proyecto de vida*, 1985, nn. 10-92, 93-141.
- Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 1965, nn. 47-52, 52-62.
- Conferencia Episcopal Argentina, *Líneas pastorales para la nueva evangelización*, nn. 37-59.
- III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Documento de Puebla*, 1979, nn. 977-1011, 1011-1062.
- Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida*, 2007, nn. 331-340, 341-346.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica, *El laico católico testigo de la fe en la escuela*, 1982.
- Conferencia Episcopal Argentina, "Introducción general" en *Lineamientos curriculares para la catequesis en la escuela*, 1997.

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

"El papel de los padres en la educación tiene tanto peso que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. El derecho y el deber de la educación son, para los padres, primordiales e inalienables."<sup>40</sup>

¿Cuáles son nuestras deficiencias en la vida de familia que afectan a la educación de nuestros hijos? ¿Cuáles son nuestros aciertos? ¿Cuáles son nuestras deficiencias en el ámbito escolar como educadores de nuestros alumnos? ¿Cuáles son nuestros aciertos?



## Familia y matrimonio

### Ver

¿Qué imagen y vivencia de familia con papá y mamá tienen los niños y jóvenes en la actualidad? ¿Qué valores se viven en el matrimonio y transmiten a los hijos? ¿Cómo influye o afecta la aprobación del "matrimonio igualitario"? ¿Cómo incide en la educación de niños y adolescentes la existencia de los llamados nuevos "modelos de familias"? ¿Qué lugar ocupa la anticoncepción como modo de regulación de la natalidad? ¿Qué discernimiento hacemos frente a la despenalización del aborto?

### Iluminar esa realidad

El matrimonio, como realidad viva, es violentado con frecuencia. Una crisis de valores, un quiebre, pone en riesgo las generaciones futuras que, con frecuencia, no crearán en una familia estable, con todo lo que esto significa en afectos y seguridades. El amor y la sexualidad, son parte de otro de los grandes cambios, donde el sexo se banaliza y se desprende de todo compromiso. El resultado son parejas en situación irregular, creciente matrimonio civil sin celebración sacramental y uniones consensuales.<sup>41</sup>

*La familia realiza, ante todo, el bien de "estar juntos", bien por excelencia del matrimonio (de ahí su indisolubilidad) y de la comunidad familiar. Se podría definirlo, además, como bien de los sujetos. En efecto, la persona es un sujeto y lo es también la familia, al estar constituida*

<sup>39</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2229.

<sup>40</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2221.

<sup>41</sup> IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Documento de Santo Domingo*, 1992, n. 217.

*por personas que, unidas por un profundo vínculo de comunión, forman un único sujeto comunitario.*<sup>42</sup>

La *conyugalidad* se hace presente desde el comienzo en las relaciones de Dios y su Pueblo. El lenguaje nupcial es muy utilizado en las enseñanzas de Jesús. Ver Mt 22, 2-14; Mc 2, 196. También lo constatamos en el lenguaje de los apóstoles y en Apoc. 19, 7 y 22, 17.

El *matrimonio* es anterior a la Iglesia y a los Sacramentos. Cristo se hace presente en una boda y allí realiza su primer signo, aunque su “hora no ha llegado todavía” (Jn 2, 4).

*Por el sacramento del Matrimonio, el varón y la mujer están llamados a vivir el misterio de la comunión y la relación Trinitaria; ellos se aman en la totalidad de su cuerpo y espíritu y se hacen una sola carne. Los hijos, fruto de esta relación, otorgan sentido de plenitud al proyecto matrimonial, pues el concebir una nueva vida es el don más maravilloso que Dios otorga a la pareja humana. La familia es el ámbito cotidiano que permite el desarrollo integral de las personas.*<sup>43</sup>

Los esposos se hallan situados dentro de la Iglesia en un lugar especial; porque, así como socialmente constituyen con su familia una célula viva de la sociedad, del mismo modo, por su sacramento, constituyen una célula vital de la Iglesia: una “Iglesia Doméstica”. Ellos poseen su propio don, dentro del Pueblo de Dios, en su estado y forma de vida.<sup>44</sup> Por eso no solo “reciben” el amor de Cristo convirtiéndose en comunidad “salvada”, sino que están también llamados a “transmitir” a los hermanos el mismo amor de Cristo, haciéndose así comunidad “salvadora”.<sup>45</sup>

Entre esa Iglesia Doméstica y la Iglesia se da una relación recíproca cuyo centro es Cristo. De modo que, así como en la unión de Cristo y su Iglesia ven los esposos un modelo por imitar, de la misma manera en el amor de los esposos ve la Iglesia el signo de su propia unión nupcial con Cristo.<sup>46</sup>

Contrariamente al modo en que se percibe en la actualidad, todos nuestros actos tienen una profunda resonancia social y, entre ellos, particularmente, los que brotan de la realidad matrimonial.

Por su fecundidad constitutiva, el matrimonio deviene una familia.

Por su relevancia social, el amor entre el varón y la mujer no es algo meramente privado, como se pretende hoy, y su institucionalización no es una imposición arbitraria ni una injerencia indebida de la sociedad.<sup>47</sup>

En su alocución en la Universidad Lateranense por el vigésimo quinto aniversario de la fundación del Instituto Pontificio Juan Pablo II, Benedicto XVI sostiene:

*Es necesario superar [...] una concepción encerrada en el amor meramente privado, que hoy está tan difundida. El auténtico amor se transforma en una luz que guía toda la vida hacia la plenitud, generando una sociedad humanizada para el hombre. La comunión de vida y de amor, que es el matrimonio, se conforma de este modo como un auténtico bien para la sociedad. Evitar la confusión con los demás tipos de uniones, basadas en el amor débil constituye hoy algo especialmente urgente. Solo la roca del amor total e irrevocable entre el hombre y la mujer, es capaz de fundamentar la construcción de una sociedad que se convierta en una casa para todos los hombres.*<sup>48</sup>

---

<sup>42</sup> Juan Pablo II, *Carta a las familias*, 1994, n. 15.

<sup>43</sup> Conferencia Episcopal Argentina, *Navega mar adentro*, 2003, n. 44.

<sup>44</sup> Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, 1964, n. 11.

<sup>45</sup> Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, 1964, n. 41.

<sup>46</sup> Conferencia Episcopal Argentina, *Directorio de Pastoral Familiar*, 1996, n. 62.

<sup>47</sup> S.S. Benedicto XVI, “Fundamento antropológico de la familia”, discurso en el *Congreso Eclesial de la Diócesis de Roma sobre Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe*, junio de 2005.

<sup>48</sup> S.S. Benedicto XVI, “Amar el amor humano”, discurso al Instituto Juan Pablo II para *Estudios sobre el Matrimonio y la Familia*, mayo de 2006.

Del amor conyugal de los esposos, un amor que es intrínsecamente fecundo, nace la familia como comunidad de padres e hijos, como comunidad de generaciones.<sup>49</sup>

Del *Directorio de Pastoral Familiar* número 15: Creados por Dios para el amor mutuo, en el varón y la mujer el matrimonio surge de la misma naturaleza. Ambos, iguales en dignidad, se diferencian sexualmente en “varón y “mujer”. Son estos los dos modos, sexualmente diferenciados y complementarios, de ser persona humana (Gén 2).

*La paternidad y maternidad humanas, aún siendo biológicamente paralelas a las de otros seres de la naturaleza, tienen en sí mismas de manera esencial y exclusiva, una semejanza con Dios, sobre la que se funde la familia, entendida como comunidad de vida humana, como comunidad de personas unidas en el amor.*<sup>50</sup>

Los fines del matrimonio son el bien de los cónyuges y la procreación y la educación de los hijos.<sup>51</sup>

La Iglesia, fiel al mensaje del Salvador, insiste en proclamar que el matrimonio, por razón de la naturaleza misma del amor conyugal, es uno e indisoluble. Por eso rechaza con severidad todo lo que se oponga a la santidad del matrimonio: la infidelidad, el divorcio y la poligamia. “Esta íntima unión, como mutua entrega de dos personas, lo mismo que el bien de los hijos, exigen plena fidelidad conyugal y urgen su indisoluble unidad.”<sup>52</sup>

### Lecturas propuestas

- Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 1965, nn. 48-50.
- Juan Pablo II, *Carta a las familias*, 1994, nn.15 y ss.

### Para profundizar

- Conferencia Episcopal Argentina, *Directorio de Pastoral Familiar*, 1996.
- Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida*, 2007, nn. 43-59, 209-215, 276-285.
- Consejo Pontificio para la Familia, *Lexicón*, Madrid, Palabra, 2007, pp. 749-769.

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

¿Qué es lo más valioso -el “tesoro”- que tenemos como familia? ¿Qué cosas lindas vivimos juntos, qué es lo que más nos une? ¿Qué situaciones son las que más nos separan como familia? ¿Cómo abordamos, en nuestra familia, temas como: matrimonio, educación para el amor y sexualidad, planificación familiar y aborto? ¿Cómo trabajar en comunión escuela y parroquia para acompañar a los matrimonios?



## Misión de la familia cristiana

### Ver

¿Cuál es la misión de la familia cristiana? ¿Cuál es el contexto actual? ¿Cómo mantener el rumbo de esa misión? ¿Qué acciones favorecen la identidad y misión de la familia cristiana?

### Iluminar esa realidad

El Papa Juan Pablo II afirma en *Familiaris Consortio* que “la esencia y el cometido de la familia son definidos en última instancia por el amor” y, que por eso “recibe la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor por la Iglesia su esposa”.<sup>53</sup>

<sup>49</sup> Scola, Ángelo, “Persona, matrimonio, familia y sociedad”, ponencia en el Congreso Nacional *La familia: esperanza de la sociedad*, 2001.

<sup>50</sup> Juan Pablo II, *Carta a las familias*, 1994, n. 6.

<sup>51</sup> Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 1965, n. 50.

<sup>52</sup> Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 1965, n. 48.

<sup>53</sup> Juan Pablo II, Ex. Ap. *Familiaris Consortio*, 1981, n. 17.

Los cuatro cometidos básicos de la familia son:

- a. La misión de la familia es vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas que se caracteriza por la unidad y la indisolubilidad. La familia es el lugar privilegiado para la realización personal junto con los seres amados.
- b. Ser “como el santuario de la vida”, servidora de la vida, ya que el derecho a la vida es la base de todos los derechos humanos. Este servicio no se reduce a la sola procreación, sino que es ayuda eficaz para transmitir y educar en valores auténticamente humanos y cristianos.
- c. Ser “célula primera y vital de la sociedad”. Por su naturaleza y vocación la familia debe ser promotora del desarrollo, protagonista de una auténtica política familiar.
- d. Ser “Iglesia doméstica” que acoge, vive, celebra y anuncia la Palabra de Dios, es santuario donde se edifica la santidad y desde donde la Iglesia y el mundo pueden ser santificados.<sup>54</sup>

“La familia cristiana constituye una revelación y una actualización específicas de la comunión eclesial; por eso [...] puede y debe decirse *iglesia doméstica*”.<sup>55</sup>

Es una comunidad de fe, esperanza y caridad, posee en la Iglesia una importancia singular como aparece en el Nuevo Testamento (Cf. Ef 5, 21-6, 4; Col 3, 18-21; 1 Ped 3, 1-7).

La familia cristiana es una comunión de personas, reflejo e imagen de la comunión del Padre y del Hijo en el Espíritu Santo. Su actividad procreadora y educativa es reflejo de la obra creadora de Dios. Es llamada a participar en la oración y el sacrificio de Cristo. La oración cotidiana y la lectura de la Palabra de Dios fortalecen en ella la caridad. La familia cristiana es evangelizadora y misionera.<sup>56</sup>

Las relaciones en el seno de la familia entrañan una afinidad de sentimientos, afectos e intereses que provienen sobre todo del mutuo respeto de las personas. La familia es una “comunidad privilegiada” llamada a realizar un “propósito común de los esposos y una cooperación diligente de los padres en la educación de los hijos”.<sup>57</sup>

### Lecturas propuestas

- *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 2204-2206.
- Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 1965, nn. 47-52.

### Para profundizar

- Juan Pablo II, Ex. Ap. *Familiaris Consortio*, 1981.
- Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, 1964.
- Juan Pablo II, *Carta a las familias*, 1994.
- Juan Pablo II, *Carta a los jóvenes*, 1994.
- Juan Pablo II, *Carta a los niños*, 1994.

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

“La Iglesia existe para evangelizar”<sup>58</sup> y cada familia, como iglesia doméstica, puede responder al deseo de Dios de que todos alcancen la salvación y lleguen al conocimiento de la verdad. ¿Qué medios tenemos a nuestro alcance, como familia, para crecer en fe y oración? ¿Podemos ser misioneros en nuestra propia familia? ¿Encontramos dificultades para hablar de Jesús, en nuestra casa? ¿Qué acciones solidarias podemos realizar para las familias más pobres y más cercanas a nosotros? ¿Qué posibilidades tenemos de ser familia misionera?

---

<sup>54</sup> IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Documento de Santo Domingo*, 1992, n. 214.

<sup>55</sup> Juan Pablo II, Ex. Ap. *Familiaris Consortio*, 1981, n. 21.

<sup>56</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2205.

<sup>57</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2206.

<sup>58</sup> Pablo VI, Ex. Ap. *Evangelii Nuntiandi*, 1975, n. 14.

## ➡ Área temática: Educación, niñez y adolescencia en riesgo

### ➡ Educación, niñez y adolescencia en riesgo

#### Fundamentación

El *Documento de Aparecida* nos dice que:

[...] los niños son don y signo de la presencia de Dios en nuestro mundo por su capacidad de aceptar con sencillez el mensaje evangélico. Jesús los escogió con especial ternura (cf. Mt 19,14), y presentó su capacidad de acoger el Evangelio como modelo para entrar en el Reino de Dios (cf. Mc 10,14; Mt 18,3).<sup>59</sup>

Sin embargo muchos niños y adolescentes viven la dolorosa situación de:

[...] pobreza, de violencia intrafamiliar (sobre todo en familias irregulares o desintegradas), de abuso sexual, por la que atraviesa un buen número de nuestra niñez: los sectores de niñez trabajadora, niños de la calle, niños portadores de HIV, huérfanos, niños soldados, y niños y niñas engañados y expuestos a la pornografía y prostitución forzada, tanto virtual como real.<sup>60</sup>

En el desarrollo humano hay un proyecto básico, es decir, hay una persona en la que lo biológico, lo psicológico, lo espiritual están estrechamente unidos y tienen leyes que se despliegan. En ese aparecer, surgen momentos de crisis que se viven con mayor vulnerabilidad (*vulnerabilidad: posibilidad de ser herido o lastimado por elementos externos*).

Para disminuir los riesgos a los que niños y adolescentes están expuestos, la escuela católica, en su misión educadora y evangelizadora, tiene la oportunidad de tutelar su dignidad. Benedicto XVI nos recuerda:

*La educación es la aventura más fascinante y difícil de la vida. Educar -que viene de educere en latín- significa conducir fuera de sí mismos para introducirlos en la realidad, hacia una plenitud que hace crecer a la persona. Ese proceso se nutre del encuentro de dos libertades, la del adulto y la del joven. Requiere la responsabilidad del discípulo, que ha de estar abierto a dejarse guiar al conocimiento de la realidad, y la del educador, que debe de estar dispuesto a darse a sí mismo.*<sup>61</sup>

La escuela, al modo de Jesús que sana y cura todas las dolencias humanas, debe estar atenta a las situaciones de riesgo que puedan acechar a nuestros niños y adolescentes, previniendo y actuando como modelo que ayude a descubrir las potencialidades personales y a consolidar un proyecto de vida.

#### Subtemas

- 1) **Situaciones de violencia que viven nuestros niños y adolescentes hoy:** Hoy existe gran preocupación por el aumento de los comportamientos violentos de los niños y adolescentes en la escuela que se manifiestan de distintas maneras, por ejemplo, agresiones entre ellos mismos y hacia sus docentes. Conocer las causas que generan este tipo de comportamientos nos permitirá actuar y ayudar a través de nuestra tarea educativa a erradicar todo tipo de violencia que no contribuye a crecer en dignidad como personas, a promover el respeto, el amor, el diálogo que nos lleve a considerar al otro como nuestro hermano. Detectar qué pasa en la sociedad, en la familia, generar espacios de diálogo, de comprensión, hacer descubrir el impacto negativo de la violencia en los grupos y en uno mismo, ayudará a desterrar este flagelo que tantos dolores provoca.
- 2) **Adicciones: droga, alcohol, tabaco y otras sustancias:** El fenómeno de la droga, alcohol, tabaco y otras sustancias se difunde cada vez más entre los niños y adolescentes poniendo en riesgo sus propias vidas y las de los demás. Ante esta realidad no pode-

<sup>59</sup> Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida*, 2007, n. 438.

<sup>60</sup> Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida*, 2007, n. 439.

<sup>61</sup> S.S. Benedicto XVI, "Educar a los jóvenes en la justicia y la paz", mensaje para la celebración de la XLV Jornada Mundial de la Paz, enero de 2012.

mos cerrar lo ojos, por lo tanto debemos analizarla y afrontarla para proponer e implementar “programas de educación y prevención, y también establecer criterios para el acompañamiento de aquellos hermanos que hoy son víctimas de la enfermedad”.<sup>62</sup>

- 3) **Problemática sexual:** García Hoz define la educación integral de la sexualidad como ayuda para que nuestros hijos entiendan y gobiernen su capacidad de vida sexual al servicio del amor a una persona. Los ayudamos cuando tomamos la decisión de guiar la capacidad de relacionarse y abrirse a otros con un fin claro: el amor y la madurez sexual. La educación sexual comprenderá, por una parte, la formación de hábitos adecuados, especialmente relativos al régimen de vida y al desarrollo de la fortaleza personal, que faciliten el ordenamiento del impulso sexual dentro de las exigencias de la dignidad total de la persona, y por otra, la información adecuada para que los niños y jóvenes, de acuerdo con su capacidad, vayan adquiriendo los conocimientos referentes a la vida.
- 4) **Depresión y baja autoestima:** “Se ha de transmitir a los jóvenes el aprecio por el valor positivo de la vida, suscitando en ellos el deseo de gastarla al servicio del bien. Este es un deber en el que todos estamos comprometidos en primera persona.”<sup>63</sup>
- 5) **Pobreza y desnutrición:** Se percibe la desnutrición como multicausal y compleja, en la que interactúan factores socioeconómicos, culturales y psicológicos, asociada la causa principal a la falta de recursos económicos suficientes para una dieta equilibrada. Este impedimento frente a desajustes familiares e individuales, quiebra el delicado equilibrio. Abel Albino afirma que la desnutrición deja tristes secuelas que son irreversibles y las deposita en el cerebro, en la capacidad intelectual, en el sufrimiento. Se debe poner énfasis entonces en estos conceptos: la prevención y la reducción de la pobreza.

## ➡ Situaciones de violencia que viven nuestros niños y adolescentes hoy

### Ver

¿Qué formas de violencia se manifiestan en nuestros alumnos? ¿A qué causas se las atribuimos? ¿Cuál es el rol del educador en las distintas formas de violencia en niños y adolescentes? ¿Con qué herramientas cuenta el educador en la actualidad para hacer frente a los casos de violencia entre niños y adolescentes? ¿Qué recursos y/o herramientas hacen falta o se deberían mejorar para hacer frente a los casos de violencia entre niños y adolescentes? ¿A quiénes se atribuyen las responsabilidades de la existencia de situaciones de violencia entre niños y adolescentes?

### Iluminar esa realidad

En la actualidad, se evidencian distintas formas de violencia entre los niños y adolescentes. Algunas de estas han sido estudiadas con mayor énfasis que otras, como es el tema del *bullying* y los casos de muerte violenta por suicidio, homicidio y accidentes en la niñez y adolescencia. Las causas y factores que motivan este tipo de conductas en los niños y adolescentes son múltiples.

### Lecturas propuestas

- Rodríguez, Nora, *Guerra en las aulas*, Buenos Aires, Planeta, 2005.

### Para profundizar

- Casullo, M. M., Bonaldi, P. D., Fernandez Liporace M., *Comportamientos suicidas en la adolescencia. Morir antes de la muerte*, Buenos Aires, Lugar, 2004.

- <http://www.es.catholic.net/comunicadorescatolicos/580/2944/articulo.php?id=48614>

- <http://www.es.catholic.net/comunicadorescatolicos/580/2944/articulo.php?id=40445>

<sup>62</sup> Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud, *Iglesia, droga y toxicomanía*, 2010.

<sup>63</sup> S.S. Benedicto XVI, “Educar a los jóvenes en la justicia y la paz”, mensaje para la celebración de la XLV Jornada Mundial de la Paz, enero de 2012.

- <http://www.es.catholic.net/comunicadorescatolicos/580/2944/articulo.php?id=28529>

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

- ¿Con quiénes se debe trabajar para lograr un cambio positivo en este aspecto?
- ¿De qué manera se podría trabajar con cada uno de ellos desde el ámbito educativo?



### **Adicciones: droga, alcohol, tabaco y otras sustancias**

#### Ver

¿Cuáles son las adicciones más comunes que podemos detectar en nuestra escuela y en el barrio? ¿Cuáles son las causas que llevan a nuestros niños y adolescentes a iniciarse en el camino del alcohol, el tabaco, la droga, el juego a edades cada vez más tempranas? ¿Somos conscientes sobre la responsabilidad que nosotros tenemos para resolver estos problemas entre todos? ¿Somos capaces de escuchar y crear espacios para intercambiar informaciones, opiniones, reflexiones y sentimientos acerca de lo que les pasa a nuestros niños y adolescentes? ¿Nos sentimos acompañados y respaldados por las instituciones políticas y educativas y por la legislación vigente para abordar con eficacia esta problemática y poder luchar contra este flagelo?

#### Iluminar esa realidad

Droga, alcohol, tabaco, juego están cada día más presentes en la vida de nuestros niños y adolescentes. Constituyen un conjunto de adicciones que ponen en riesgo no solo su propia vida sino la de su familia y la de la sociedad toda. Frente a este problema no podemos permanecer indiferentes. Necesitamos mirar esta dura realidad con los ojos de Jesús para curar y resucitar, porque como dice Juan Pablo II “el problema no radica en las sustancias sino en el hombre”<sup>64</sup>, y hacia él, como educadores, debemos orientar todos nuestros esfuerzos. Hace falta reconocer esta realidad que nos duele, involucrarse y poner en marcha programas de educación y prevención y criterios para el acompañamiento de los que son víctimas de las adicciones de cualquier tipo.

#### Lectura propuesta

- Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud, *Iglesia, droga y toxicomanía*, 2010.

#### Para profundizar

- V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida*, 2007.
- Conferencia Episcopal Argentina, *Hacia un Bicentenario en Justicia y Solidaridad 2010-2016*, 2008.
- Presidencia de la Nación. Subsecretaría de prevención y asistencia. Programa de prevención comunitaria, *Carpetas de sensibilización*, 1999.

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

- ¿Qué tipos de prevención tenemos que hacer y cómo prevenimos en los distintos ámbitos?
- ¿Qué acciones concretas de prevención y acompañamiento estamos dispuestos a asumir para cambiar esta realidad, impulsar una vida más digna y recrear la esperanza en cada uno y en cada comunidad educativa?

<sup>64</sup> Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud, *Iglesia, droga y toxicomanía*, 2010.





## Problemática sexual

### Ver

¿Cómo entienden y viven la sexualidad los niños y adolescentes? ¿Cómo entienden la educación sexual los padres y docentes en la escuela católica?

¿Cuáles son las influencias de los medios masivos de comunicación sobre las conductas sexuales de nuestros niños y adolescentes?

¿Qué lugar ocupan los padres en la educación sexual de sus hijos? ¿Y la escuela?

### Iluminación

*La problemática sexual ha cobrado énfasis en nuestros días y si bien este hecho ha servido para que algunos ahondaran con provecho en la revaloración de la sexualidad humana, algunos otros entraron en el torrente de la desorientación que en muchos casos llega hasta la pérdida de las luces del sentido común.<sup>65</sup>*

La educación cristiana tiende a la realización de la persona, es decir, al pleno desarrollo de todo su ser, cuerpo y alma, y de los dones de naturaleza y gracia con que ha sido enriquecido por Dios.

Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y tienen el derecho y el deber de orientarlos en el ámbito de la sexualidad, de acuerdo con sus convicciones, ajustadas a la naturaleza humana y a la ley divina<sup>66</sup>.

La escuela cumple un rol subsidiario, ayudando a las familias en su función cuando sea necesario.

### Lecturas propuestas

- Sagrada Congregación de Educación Católica, *Orientaciones Educativas sobre el amor humano*, 1983.
- Comisión Episcopal de Educación Católica de la Conferencia Episcopal Argentina, *La educación de la sexualidad en las escuelas*, 2006.

### Para profundizar

- Conferencia Episcopal Argentina. Pontificio Consejo para la Familia, *Sexualidad humana: verdad y significado*, 1996.
- Sagrada Congregación de Educación Católica, *Orientaciones Educativas sobre el amor humano*, 1983.
- Conferencia Episcopal Argentina, *Educación y proyecto de vida*, 1985.
- Conferencia Episcopal Argentina. Comisión Episcopal de Educación Católica, *La educación de la sexualidad en las escuelas*, 2006.
- Balagué, Eva y Uva, Norberto, *Orientaciones y aportes para la educación sexual*, Buenos Aires, Fundación Nueva América, 1994.
- Juan Pablo II, Ex. Ap. *Familiaris Consortio*, 1981.

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

¿Cómo lograr la educación integral de la sexualidad en nuestra escuela?

¿De qué manera: transversal o en un espacio específico? ¿La comunidad educativa se considera capacitada para educar integralmente en la sexualidad? ¿Cómo podemos convocar y/u orientar a los padres en esta temática?

<sup>65</sup> Conferencia Episcopal Argentina, *Educación y proyecto de vida*, 1985, n. 48.

<sup>66</sup> LEY 23.849. art.2 (...) En relación con el artículo 24 inciso f) de la *Convención sobre los derechos del niño*, considerando que las cuestiones vinculadas con la planificación familiar atañen a los padres de manera indelegable de acuerdo con los principios éticos y morales, interpreta que es obligación de los Estados, en el marco de este artículo, adoptar las medidas apropiadas para la orientación a los padres y la educación para la paternidad responsable.



## Depresión y baja autoestima

### Ver

¿Considera que existe relación entre aprendizaje y autoestima?

**SÍ:** ¿en qué aspectos?

**NO:** ¿por qué?

¿A qué atribuye la tristeza inmotivada o falta de interés por trabajo escolar?

### Iluminar esa realidad

La depresión en niños y adolescentes es un problema serio, marcado por la tristeza, el desánimo y la pérdida de la autoestima de manera persistente, también es una falta de interés en actividades usuales, que dura semanas o meses y limita el funcionamiento normal del estudiante.

Las causas por las que esta ocurre no están totalmente claras. Puede ser desencadenada por eventos estresantes como problemas en la escuela, pérdida de seres queridos, divorcio de los padres etc. Además, niños con problemas de aprendizaje, alteraciones físicas o problemas médicos, frecuentemente desarrollan depresión; si en la familia hay antecedentes de depresión habrá que prestar mayor atención a las conductas, sin embargo, esta puede producirse sin una causa específica.

La depresión se presenta de una forma diferente en los niños y adolescentes y en los adultos. Estos últimos generalmente refieren sentimientos de tristeza; en los niños, el síntoma principal es la irritabilidad, pueden mostrarse desafiantes y el ánimo puede cambiar de la tristeza a la irritabilidad o a la ira.

Los síntomas son: irritabilidad frecuente, destrucción de objetos personales o del hogar, baja autoestima, cansancio constante, pérdida del interés en actividades que normalmente disfrutaba, falta de concentración, comportamientos inadecuados (desafiantes, no cumplen las obligaciones, etc.).

Hacer el diagnóstico no es fácil, ya que los síntomas son muy variados y pueden confundirse con los cambios propios de la edad en el caso de los adolescentes. Se debe aconsejar una consulta con el médico y/o profesionales especializados.

Si consumimos violencia, generamos conflicto; si recibimos amor y ternura, ofreceremos cariño, amistad, comprensión. Nada es inocuo o indiferente, nada es irrelevante o intrascendente. Todo acto engendra nuevas acciones, toda palabra o gesto expresado es como piedra lanzada en un espejo de agua, por lo que somos tan responsables de la piedra que tiramos como de las ondas que se han formado. La gente puede amargarse por sus heridas, olvidarlas y vivir como si nunca las hubiera vivido o, como las ostras, transformar esas heridas en perlas ofreciéndolas a otros y a Dios. Todos deberíamos reconciliarnos con nuestras heridas, y sanarlas, sabiendo que en ellas seremos particularmente sensibles y sensitivos. Estas heridas sanadas deberían transformarse en fuentes de energía para nuestra vida.

### Lecturas propuestas

- Polaino-Lorente, Aquilino, *En busca de la autoestima perdida*, Bilbao, Desclee De Brouwer, 2003.

- <http://es.catholic.net/psicologoscaticos/348/844/articulo.php?id=23533>

### Para profundizar

- Conferencia Episcopal Argentina, *Navega mar adentro*, 2001, nn. 10-11.

- Juan Pablo II, *Carta a las familias*, 1994, n. 16.

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

Como institución, ¿qué respuesta puede brindarse a este problema?

¿Indagaría en las posibles causas? ¿Cómo encauzar los casos detectados?

¿A quiénes compete este problema?



## Pobreza y desnutrición

### Ver

Realizar una reflexión grupal a partir de las siguientes expresiones:

*Lo peor que podemos hacer es desconocer y negar esta realidad de que existe la desnutrición. Siempre que hay pobreza y desocupación, hay desnutrición... es una constante...*

Abel Albino

*La única debilidad mental que se puede prevenir y revertir, la única creada por el hombre, es la debilidad mental del desnutrido...*

Fernando Mönckeberg

¿Cómo son los rostros e historias de pobreza y desnutrición que vive su comunidad? Expresar en forma oral y escrita la experiencia.

¿Qué sucede desde lo personal y desde lo institucional frente a situaciones de riesgo como estas? ¿Cuáles son las dificultades que, producidas por estos flagelos, enfrenta su institución? Enumerarlas.

### Iluminar esa realidad

*Los pobres no pueden esperar*

Juan Pablo II

La pobreza es un fenómeno complejo que ha sido definido en más de doscientas formas diferentes, en el intento de captar la realidad de los pobres. Pareciera que todos "conocen" qué es pobreza, que se la puede reconocer y que se entiende que todas las poblaciones pobres son homogéneas, lo cual está muy lejos de ser cierto. Por lo tanto, el razonamiento detrás de aquella definición que se escoja debe ser visible, defendido y discutido en un espacio abierto.

Por otro lado, se percibe la desnutrición como multicausal y compleja, en la que interactúan factores socioeconómicos, culturales, y psicológicos, y se asocia la causa principal a la falta de recursos económicos suficientes para una dieta equilibrada. Este impedimento frente a desajustes familiares e individuales, quiebra el delicado equilibrio.

Abel Albino afirma que la desnutrición deja tristes secuelas que son irreversibles y las deposita en el cerebro, en la capacidad intelectual, en el sufrimiento. Se debe poner énfasis entonces en estos conceptos: la prevención y la reducción de la pobreza.

Los bajos ingresos familiares exponen a los niños y adolescentes a más problemas, a más eventos negativos, lo que produce más estrés psicológico y disminuye su capacidad para adoptar patrones adecuados de interacción y de resolución de problemas.

Según Eric Emerson:

*Los niños y niñas que crecen en la pobreza tienen más probabilidades de tener retraso en el desarrollo lingüístico y cognitivo, peores índices de salud, estar menos preparados para el entorno escolar, tener menor autoestima y autoeficacia, más conductas antisociales, más experiencias de estrés, peor ganancia educativa, ser desempleado, quedar discapacitado, y tener una más pobre salud de adulto.<sup>67</sup>*

La pobreza implica un círculo difícil de romper en el que los niños se ven especialmente afectados, ya no solamente por esta, sino por su vulnerabilidad al no disponer de adecuados mecanismos adaptativos. Diversos estudios señalan que el estrés asociado a la pobreza golpea doblemente a los niños menores: serán castigados por el estrés de la pobreza de su familia y por el especial impacto en su desarrollo emocional y afectivo.<sup>68</sup>

<sup>67</sup> Emerson, Eric, "Poverty and children with intellectual disabilities in the world's richer countries" en *Journal of Intellectual & Developmental Disability*, 29, 2004, p. 323, citado por Lera, M. José, "Impacto de la pobreza crónica en la resiliencia; claves para entender la perpetuidad de la miseria" en *Paideia* 46, 2009, p. 2.

<sup>68</sup> Wadsworth, M. E. et al., "An indirect effects model of the association between poverty and child functioning: The role of children's poverty-related stress" en *Journal of Loss and Trauma*, 13, 2008, pp. 156-185, citado por Lera, M. José, "Impacto de la pobreza crónica en la resiliencia; claves para entender la perpetuidad de la miseria" en *Paideia* 46, 2009, p. 2.

Finalmente, conviene preguntarnos por qué hay pobres. Sin una seria respuesta a esa pregunta, se vuelve una burla. ¿Cuáles son las causas de la pobreza? “Los ricos son cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres”, afirma Juan Pablo II.

La pobreza toca el sentido de la fe, y esta nos abre una particular visión, es decir, ilumina nuestra mirada para descubrir en los difíciles problemas humanos y en las injustas situaciones sociales, los desafíos que tiene el anuncio de la Buena Nueva del reino de Dios, que es reino de paz y de justicia.

- Albino, Abel, “La desnutrición infantil”, conferencia para Fundación CONIN.  
(<http://www.youtube.com/watch?v=F3Xs-14wV2A>)

### Para profundizar

- Oyen, Else, “Investigación sobre la pobreza: los pobres merecen investigación de calidad”.
- Lera, M. José, “Impacto de la pobreza crónica en la resiliencia; claves para entender la perpetuidad de la miseria” en *Paideia* 46, 2009, pp. 73-97.
- Mönckeberg Barros, Fernando y Albino, Abel, *Desnutrición: el mal oculto*, Mendoza, Caviar Blue, 2004.
- S. S. Benedicto XVI, “Combatir la pobreza, Construir la paz”, mensaje con motivo de la *XLII Jornada Mundial de la Paz*, enero de 2009.

**Juzgar esa realidad:** discernimiento cristiano.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

*Tenemos que terminar con la eterna guerra del hombre contra el hombre, e iniciar todos juntos la única guerra que vale la pena, la única en que todos ganan, la guerra del hombre contra el hambre.*

Abel Albino

¿Qué instrumentos y recursos tenemos al alcance para ser docentes comprometidos con esta causa? ¿Cuáles podríamos sumar?

Desde el Evangelio de Cristo, ¿cuáles serían las líneas de trabajo que propondríamos en nuestra comunidad?

## Área temática: Participación ciudadana



### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### Fundamentación

Participar es ejercer una de las características propias del hombre, implica ejercer nuestra libertad, colaborar con la construcción del bien común, en definitiva, es vivir activamente una de las facetas más dinámicas e importantes de la Dignidad de la Persona.

Participar nos habla de la naturaleza solidaria del hombre, hecho a imagen y semejanza del Dios Uno y Trino (Gn 1, 26-27). No se participa si no es “con el otro”, “con los otros”. Referirnos a la participación nos compromete con la definición del hombre como yo solidario entendiendo con ello que con “el otro” nos constituimos en el “yo-tú-nosotros”.

La participación es un derecho y un deber que podría definirse como su intervención activa, tomando parte con protagonismo y decisión en la vida pública, contribuyendo al bien común. Decimos que es un derecho porque tal como la definimos, la participación constituye una exigencia de su dignidad e igualdad como persona. Es la posibilidad de ser el protagonista de las actividades necesarias para obtener y decidir sobre todo lo que resulte imprescindible para que cada persona y conjunto se realicen plenamente. Es un deber porque no podemos libremente dejar de participar. Sostenemos que el hombre debe modelar su destino y que su destino está vinculado a que los demás hombres puedan realizar sus respectivos proyectos

personales. Esta es una de las consecuencias de la relacionalidad del hombre, por la cual ningún hombre puede desarrollarse en una comunidad que no se desarrolla.

Entonces si no participamos, si no colaboramos solidariamente en la consecución del bien común, tampoco podremos nosotros mismos alcanzar el destino que nos hemos modelado.

La escuela del nuevo milenio debe lograr durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que cada miembro de la comunidad educativa colabore con los otros asumiendo una participación activa en la vida pública, aportando su trabajo intelectual o físico, elaborando proyectos, desde la diversidad, que contribuyan al bien común.

Debemos tener mucho cuidado de que en nuestro afán por participar, caigamos en la voluntad de dominar, de oprimir al otro. Más fuerte que la ambición de acumulación de bienes materiales, aparece la tentación de imponerse al hermano, por la fuerza, por la manipulación, por la descalificación o por la exclusión. Participar solidariamente no es decidir por los demás.

### Subtemas

- 1) **Dignidad y Derechos Humanos.**
- 2) **Participación, democracia y exclusión.**
- 3) **Participación, conocimiento y desarrollo (Bien Común).**
- 4) **Mediaciones institucionales para la inserción y participación en el ámbito socio-comunitario (organización, planificación, conducción y comunicación).**

### Ver

En este eje proponemos ver y analizar tanto el tema como los subtemas de manera conjunta e interdisciplinariamente, en la escritura de un único diagnóstico y síntesis. Para el comienzo del debate y la reflexión, sugerimos tratar las siguientes preguntas:

¿Qué significa hoy para nosotros la “participación ciudadana”? ¿Desde qué ámbitos y de qué manera se trabaja la participación ciudadana? ¿Qué relación existe con la vocación del docente cristiano y la misión de la escuela católica? ¿Qué luchas sociales y acciones ciudadanas se dan a favor de los Derechos humanos? ¿Se atiende en esta lucha a una visión integral de la dignidad humana? ¿Qué entendemos por dignidad humana? ¿Qué es la democracia? ¿Cómo se vive actualmente? ¿Existen propuestas para el ejercicio de una auténtica democracia? ¿Cuáles son? ¿Es posible una democracia participativa?

Frente al desafío de la formación del cristiano-ciudadano del nuevo milenio y en el contexto nacional del Bicentenario: ¿Cómo nos vemos los docentes?, ¿estamos preparados para el desafío? ¿Es nuestra escuela una organización participativa? ¿Qué tipo de acciones emprendemos como educadores y como institución escolar para la formación del nuevo ciudadano? ¿Establecemos vínculos solidarios con otras instituciones sociales?



### Dignidad y Derechos Humanos

*La docencia es una actividad de extraordinario peso moral, una de las más altas y creativas del hombre: el docente no escribe sobre materia inerte, sino sobre el alma misma de los hombres. Adquiere, por esto, un valor de extrema importancia la preocupación por la persona misma y la relación personal entre educador y alumno, que no se limita a un simple dar y recibir.<sup>69</sup>*

Y en esta relación entre el educador y el alumno entra en juego la misión que Cristo encomendó a su Iglesia: la participación y comunión de todos los hombres con Dios.

El respeto de la dignidad de la persona es uno de los grandes desafíos que la humanidad enfrenta hoy y que tiene que ver con la verdad misma del ser-hombre.

<sup>69</sup> Sagrada Congregación para la Educación Católica (para los Seminarios e Institutos de Estudio), *La Escuela Católica en los Umbrales del Tercer Milenio*, 1997, n. 19.

*El límite y la relación entre naturaleza, técnica y moral son cuestiones que interpelan fuertemente la responsabilidad personal y colectiva en relación con los comportamientos que se deben adoptar respecto a lo que el hombre es, a lo que puede hacer y a lo que debe ser.*<sup>70</sup>

Frente al relativismo y pluralismo ideológico y moral, vemos muchas veces que se considera a la persona “como individualidad absoluta, edificada por sí misma y sobre sí misma, como si sus características propias no dependieran más que de sí misma.” O también “como mera célula de un organismo dispuesto a reconocerle, a lo sumo, un papel funcional dentro de un sistema.”<sup>71</sup> Como docentes cristianos debemos saber que “el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado.”<sup>72</sup> En efecto, siendo el hombre creado a imagen y semejanza de Dios Uno y Trino, un ser único e irrepetible, libre, llamado a la trascendencia, caído por el pecado y redimido por Cristo, adquiere su naturaleza un valor divino. El educador cristiano, en sintonía con la pedagogía divina debe poder custodiar este valor fundamental de la persona y conducirla por los caminos de las bienaventuranzas hacia un desarrollo humano integral.

Inserto en esta misión, se halla además el “mandato civil” de la formación del ciudadano y su capacitación para el mundo del trabajo en el ejercicio pleno de sus derechos. Debemos saber también como cristianos que los derechos del hombre se desprenden directamente de su dignidad y no son solamente un producto cultural que se modifica según las circunstancias históricas o pluralismos éticos. “La fuente última de los derechos humanos no se encuentra en la mera voluntad de los seres humanos, en la realidad del Estado o en los poderes públicos, sino en el hombre mismo y en Dios su Creador”. Estos derechos son “universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto”.<sup>73</sup>

Educar en derechos humanos exige al docente una mirada conjunta sobre los mismos, puesto que una mirada parcial sobre ellos equivaldría a una falta de reconocimiento de algún aspecto de la dignidad humana.

*Tales derechos se refieren a todas las fases de la vida y en cualquier contexto político, social, económico o cultural. Son un conjunto unitario, orientado decididamente a la promoción de cada uno de los aspectos del bien de la persona y de la sociedad [...] La promoción integral de todas las categorías de los derechos humanos es la verdadera garantía del pleno respeto por cada uno de los derechos.*<sup>74</sup>

### **Iluminar esa realidad**

- Pío XII, Radiomensaje *Benignitas et Humanitas*, 1944.
- Pío XI, Enc. *Quadragesimo Anno*, 1931, nn. 41, 43, 101, 118 y 136.
- S. S. Benedicto XVI, Enc. *Caritas in Veritatis*, 2009, nn. 9, 11, 28, 29, 32, 45, 53 y 73.

### **Para profundizar**

- Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 1965, n. 74
- Juan Pablo II, Discurso a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, 1980, nn. 3 y 4.
- Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2005, nn. 124-159.



## **Participación, democracia y exclusión**

Brevemente podemos decir que muchos grupos sociales subsisten malamente con recursos escasos y en condiciones indignas de la condición humana. A estas limitaciones debe agregarse la dolorosa realidad de la indiferencia del resto social que, a veces, no considera la exclusión como un problema que le incumba. En muchos casos, se responsabiliza a los excluidos de

<sup>70</sup> Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2005, n. 16.

<sup>71</sup> Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2005, n. 125.

<sup>72</sup> Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 1965, n. 22.

<sup>73</sup> Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2005, n. 153.

<sup>74</sup> Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2005, n. 154.

haberse separado o de carecer de condiciones que les permitan ser aceptados en las estructuras sociales existentes. Esta situación de injusticia estructural priva a millones de hombres de compartir el mundo y la historia que vivimos. Es producida exclusivamente por decisiones u omisiones que los hombres han tomado en perjuicio de otros hombres que se tiende a naturalizar, y como tal, a quedar fijada en el tiempo. Es decir, no es un hecho de la naturaleza, no fue siempre así, y por lo tanto se puede cambiar. Es el resultado de la acción de personas que han decidido por otras para su propio beneficio, y también es el resultado de la omisión de la participación ciudadana como único y eficaz remedio para transformar un sistema excluyente en una sociedad en la que todos los hombres y mujeres puedan ser felices. Sin participación hay exclusión. Con exclusión no hay democracia.

La participación ciudadana implica: un real protagonismo en el momento de la decisión; la participación de todas las personas de la comunidad; la participación sobre todos los aspectos de la realidad social; que se puede intervenir tanto como persona, como organización, reunidos en un grupo social más numeroso, en familia, etc.

Cuando no ha sido así, la política ha ido perdiendo el interés de los ciudadanos que descreen de las instituciones. Se han generalizado las prácticas corruptas y se ha generado una apatía que excluye de la participación aun a aquellos que no son sujetos de la exclusión social.

Una democracia auténticamente participativa requiere de un ciudadano dotado de mayor poder que aquel imaginado en las democracias representativas o delegativas. En consecuencia no puede reducirse al ciudadano a elegir (cada dos o cuatro años) y ser elegido (superando muchas dificultades) para los cargos de gobierno. El ciudadano necesita contar con el derecho a participar y co-decidir activamente, por ejemplo, en materia económica o en la intervención en la decisión de la provisión de los servicios esenciales básicos, incluyendo los de salud y educación.

Para la formación de este ciudadano es preciso tener en cuenta que:

[...] la función educativa de la escuela requiere una **comunidad de vida**, de participación democrática, de búsqueda intelectual, de diálogo y aprendizaje compartido, de discusión abierta sobre la bondad y sentido antropológico de los influjos inevitables del proceso de socialización.[...] <sup>75</sup>

### Iluminar esa realidad

- Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2005, nn. 189-191.
- S. S. Benedicto XVI, Enc. *Caritas in Veritatis*, 2009, nn. 24, 42, 47 y 57.

### Para profundizar

- Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 1965, n. 75.
- Juan Pablo II, Enc. *Centesimus Annus*, 1991, nn.35, 56-60.
- Asamblea General de las Naciones Unidas, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 1948.

## ➡ Participación, conocimiento y desarrollo (Bien Común)

Al reconocer la importancia central de la educación entendemos que se debe democratizar el acceso al conocimiento. El derecho mismo a la vida está en juego cuando se permite que el conocimiento sea objeto de apropiación privada.

En igual sentido, la única forma de promover un verdadero desarrollo humano, como un cambio a condiciones más dignas de vida, de todo el hombre y de todos los hombres es permitir a las personas participar en las decisiones que afectan la vida cotidiana. Es, además de una necesidad humana, un derecho cuyo ejercicio incide en el crecimiento individual y social, tanto

<sup>75</sup> Pérez Gómez, Ángel, "La socialización postmoderna y la función educativa en la escuela" en Angulo Rasco, José (coord.), *Escuela pública y sociedad neoliberal*, Madrid, Miño y Dávila Editores, 1999, pp. 39-64.



en el desarrollo como persona -lo original y distintivo de cada ser humano- como en su capacidad para realizar, aportando a los modos de hacer en la convivencia y las relaciones sociales.

En palabras del Santo Padre en la Carta Encíclica *Populorum Progressio* número 17:

*Pero cada uno de los hombres es miembro de la sociedad, pertenece a la humanidad entera. Y no es solamente este o aquel hombre sino que todos los hombres están llamados a este desarrollo pleno. Las civilizaciones nacen, crecen y mueren. Pero como las olas del mar en flujo de la marea van avanzando, cada una un poco más, en la arena de la playa, de la misma manera la humanidad avanza por el camino de la historia. Herederos de generaciones pasadas y beneficiándonos del trabajo de nuestros contemporáneos, estamos obligados para con todos y no podemos desinteresarnos de los que vendrán a aumentar todavía más el círculo de la familia humana. La solidaridad universal, que es un hecho y un beneficio para todos, es también un deber.*<sup>76</sup>

Asimismo resulta de relevancia la enseñanza contenida en el número 64 al indicar que:

*Una tal situación, tan cargada de amenazas para el porvenir, nos aflige profundamente. Abrigamos, con todo, la esperanza de que una necesidad más sentida de colaboración y un sentido más agudo de la solidaridad, acabarán por prevalecer sobre las incomprendiones y los egoísmos. Nos esperamos que los países cuyo desarrollo está menos avanzado sabrán aprovecharse de su vecindad para organizar entre ellos, sobre áreas territorialmente extensas, zonas de desarrollo conjunto: establecer programas comunes, coordinar las inversiones, repartir las posibilidades de producción, organizar los intercambios. Esperamos también que las organizaciones multilaterales e internacionales encontrarán, por medio de una reorganización necesaria, los caminos que permitirán a los pueblos todavía subdesarrollados salir de los atolladeros en que parecen estar encerrados y descubrir por sí mismos, dentro de la fidelidad a su peculiar modo de ser, los medios para su progreso social y humano.*<sup>77</sup>

Consideramos también clave de acción la contenida en el número 33 de este documento que indica que:

*La sola iniciativa individual y el simple juego de la competencia no serían suficientes para asegurar el éxito del desarrollo. No hay que arriesgarse a aumentar todavía más las riquezas de los ricos y la potencia de los fuertes, confirmando así la miseria de los pobres y añadiéndola a la servidumbre de los oprimidos. Los programas son necesarios para “animar, estimular, coordinar, suplir e integrar” la acción de los individuos y de los cuerpos intermedios. Toca a los poderes públicos escoger y ver el modo de imponer los objetivos que proponerse, las metas que hay que fijar, los medios para llegar a ellas, estimulando al mismo tiempo todas las fuerzas, agrupadas en esta acción común. Pero ellas han de tener cuidado de asociar a esta empresa las iniciativas privadas y los cuerpos intermedios. Evitarán así el riesgo de una colectivización integral o de una planificación arbitraria que, al negar la libertad, excluiría el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana.*<sup>78</sup>

### **Iluminar esa realidad**

- Juan Pablo II, Discurso a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, 1980, nn. 7, 11 y 19.
- Pablo VI, Enc. *Populorum Progressio*, 1967, nn. 14, 17, 21, 32 y 76.
- S. S. Benedicto XVI, Enc. *Caritas in Veritatis*, 2009, nn. 7, 19-21.

### **Para profundizar**

- Sagrada Congregación para la Educación Católica (para los Seminarios e Institutos de Estudio), *La Escuela Católica en los Umbrales del Tercer Milenio*, 1997, nn. 7, 9-10.
- Asamblea General de las Naciones Unidas, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 1948.
- Concilio Vaticano II, *Gravissimum Educationis*, 1965, Proemio y nn. 1-3 y 6.

<sup>76</sup> Pablo VI, Enc. *Populorum Progressio*, 1967, n. 17.

<sup>77</sup> Pablo VI, Enc. *Populorum Progressio*, 1967, n. 64.

<sup>78</sup> Pablo VI, Enc. *Populorum Progressio*, 1967, n. 33.



## Mediaciones institucionales para la inserción y participación en el ámbito socio-comunitario (organización, planificación, conducción y comunicación)

La escuela católica está llamada a una “renovación valiente”. Se trata de contar con una capacidad de adecuación sabia y de un impulso misionero “allí donde el hombre está, para que accoja el don de la salvación.”<sup>79</sup> Además debe:

*[...] proporcionar a los jóvenes los medios aptos para que encuentren un puesto en una sociedad fuertemente caracterizada por conocimientos técnicos y científicos, pero al mismo tiempo, debe poder darles una sólida formación orientada cristianamente.*<sup>80</sup>

“Convertir al educando en sujeto, no sólo de su propio desarrollo, sino también al servicio del desarrollo de la comunidad: **educación para el servicio.**”<sup>81</sup>

Las escuelas católicas -y cada docente cristiano- son los principales agentes para realizar el cambio que la sociedad necesita. Cristo mismo nos encomienda esta tarea de ser la sal y luz del mundo, y nosotros, con el auxilio de las ciencias sociales, estamos en condiciones de hacer efectiva esta labor. Para ello proponemos la forma de trabajo en red, la comprensión de los principios básicos de la organización y la comunicación, la necesidad y reglas de la planificación y el arte de la conducción.

En particular sobre las mediaciones podemos decir, en relación con la conducción, que las opiniones más autorizadas afirman que se trata de un arte, que no se rige como las ciencias -por leyes-, que dicen que a determinadas causas corresponden tales efectos, sino que está regido por principios comunes en su enunciación, pero infinitamente variables en su aplicación, en los cuales la creación personal representa la mayor parte del fenómeno.

El arte de la conducción no admite formas rígidas, no existen recetas, no hay manuales que indiquen los procedimientos para ejercitarlo. Existen solo tres formas de conseguir que las personas ejecuten lo que otros conciben: persuadir, obligar y corromper. Obligar equivale a reprimir, a coartar la libertad. Las personas se rebelan cuando hacen las cosas por obligación. Corromper es absolutamente antagónico con la dignidad de la persona. Y existen infinitas formas de corrupción. La manipulación desmedida de la ambición y el orgullo de los hombres es una de las más comunes. Para el pensamiento humanista y cristiano, la única forma legítima es la persuasión. La mejor forma de persuadir es inducir a la participación.

En relación con la herramienta de la organización, entendemos que las organizaciones son agrupaciones humanas, deliberadamente constituidas para alcanzar fines específicos, caracterizadas por la división del trabajo, del poder, de las responsabilidades y de las comunicaciones, de forma de favorecer la realización del fin específico; la presencia de centros de poder, que dirigen los esfuerzos del conjunto y modelan la organización para mejorar su eficiencia; la capacidad de sustituir o reemplazar al personal.

Muchas personas confunden dibujar un organigrama y llenar los cuadritos con organizar. Por el contrario, la organización se compone esencialmente de hombres. Entonces, para lo que debe servir es para que esos hombres cumplan con el propósito para el que se han reunido, es decir, que todos trabajen intensa y armoniosamente en la misma dirección. En consecuencia organizar es poner voluntades en paralelo.

El proceso de comunicación es la forma en que la información circula por, hacia y desde la organización. Este es un proceso vital por cuanto permite la coordinación entre las áreas, condiciona la vinculación con el entorno, es clave para la toma de decisiones e indispensable para el funcionamiento eficaz de los sistemas de control. La información debe ser trasladada

<sup>79</sup> Sagrada Congregación para la Educación Católica (para los Seminarios e Institutos de Estudio), *La Escuela Católica en los Umbrales del Tercer Milenio*, 1997, n. 3.

<sup>80</sup> Sagrada Congregación para la Educación Católica (para los Seminarios e Institutos de Estudio), *La Escuela Católica en los Umbrales del Tercer Milenio*, 1997, n. 8.

<sup>81</sup> III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Documento de Puebla*, 1979, n. 1030.

con eficacia, transmitida a tiempo y en forma clara. El sistema de comunicación toma los datos que surgen de las distintas actividades de la organización y de su entorno (fuentes), los procesa y los suministra a quienes los necesitan (receptores). Para que el sistema funcione adecuadamente debe cumplir con los requisitos de: oportunidad (disponible en tiempo y forma), cantidad (suficiente pero no excesiva), calidad (coherente, precisa, correcta) y apropiada (a las necesidades).

### Iluminar esa realidad

- Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2005, nn. 48, 133, 165, 168.
- Centro de Estudios de la Doctrina Social Juan Pablo II (CEDSI), *Síntesis temáticas de la Diplomatura en Doctrina Social de la Iglesia*.

### Para profundizar

- Weizmann, Chaim, *A la verdad por el error. Palestina*, Buenos Aires, Santiago Rueda, 1949.
- Fischman, David, *El camino del Líder*, Santiago de Chile, El Mercurio Aguilar, 2000.
- Mounier, Emmanuel, *Tratado del carácter*, Buenos Aires, Eduardo Zamora, 1971.

### Líneas de acción pastoral y acciones concretas

En esta fase sugerimos pensar algunas líneas de acción a partir de las problemáticas que se pudieron vislumbrar en torno a los temas propuestos. Por ejemplo: "Frente a la problemática de la exclusión social, fomentar la participación ciudadana como remedio a esa situación".

También apuntamos a la proyección de diferentes propuestas de acciones concretas que contemplen al menos dos de los subtemas tratados y que utilicen las mediaciones indicadas. Dichas propuestas deberán fomentar una formación humana integral del ciudadano cristiano en la participación de las cuestiones sociales y en la tarea de la evangelización. Se podrían pensar por ejemplo la elaboración de proyectos de tipo pedagógico-curriculares, institucionales (organización-comunicación) o de gestión educativa, etc., que fomenten la participación ciudadana, la democracia, los derechos humanos.



## CELEBRACIÓN FINAL UN TESORO EN VASOS DE BARRO

Preparar previamente:

- Biblia
- Vela grande / cirio encendido
- Cacharro de cerámica o barro

### A. INTRODUCCIÓN:

Pablo nos enseña que la vida de Cristo en nosotros es algo glorioso, pero al mismo tiempo señala la paradójica realidad de nuestras limitaciones humanas.

### Ingresa un cacharro de cerámica o barro

**Se lee:**

La gente guardaba sus monedas de oro en una vasija de barro cocido, luego sellaban la boca con más barro y el tesoro quedaba encerrado en el barro, solo rompiéndolo se podía ver y disfrutar de su contenido.

En el barro de la pobreza, limitaciones, caídas y equivocaciones de los jóvenes y las familias de nuestra comunidad, vayamos a la oración y digamos a nuestro Padre: ¡en mi pobreza, en mi fragilidad, en este barro mío de vasija rota, el Señor es mi luz y mi salvación!, ¿a quién temeré?

Jesucristo es el tesoro y nosotros los recipientes, el vaso de barro.

## **Ingresa una vela encendida**

**Se lee 2º Corintios 4, 6-7**

### **Canto**

#### **B. ANUNCIO:**

**Guía:** La misión educativa no es una tarea que se ejecuta, se termina y uno queda libre. La misión es esencial a la comunidad. A lo largo de pocos años Jesús acompaña y forma a sus discípulos por medio de esa convivencia.

Jesús, el Maestro, da forma humana a la experiencia que Él mismo tiene del Padre y nos propone seguir el mismo itinerario educativo.

Desde el primer momento de su llamado Jesús involucra a los discípulos en la misión.

**Lector 1: Lc 10, 1**

**Guía:** Cuando vuelven hace evaluación con ellos. **Lector 2: Lc 10, 17-20**

**Guía:** Los corrige cuando se equivocan. **Lector 3: Lc 9, 46-48**

**Guía:** Los obliga a observar la realidad. **Lector 1: Mc 8, 27-29**

**Guía:** Los confronta con las necesidades del pueblo. **Lector 2: Jn 6, 5**

**Guía:** Tiene sus tiempos a solas para instruirlos. **Lector 3: Lc 9, 30-31**

**Guía:** Cuida que los discípulos descansen. **Lector 1: Mc 6, 31**

**Guía:** Piensa en la comida de ellos. **Lector 2: Jn 21, 9**

**Guía:** Insiste en la vigilancia y les enseña a rezar. **Lector 3: Lc 11, 1-13**

**Guía:** Benedicto XVI en el Mensaje para la Jornada Mundial por la Paz “Educar a los jóvenes en la justicia y la paz” nos invita a los educadores a mirar a los jóvenes como los mira la Iglesia. “La Iglesia mira a los jóvenes con esperanza, confía en ellos y los anima a buscar la verdad, a defender el bien común, a tener una perspectiva abierta sobre el mundo y ojos capaces de ver ‘cosas nuevas’ (Is 42,9; 48,6)”.

**Guía:** A cada intención respondemos: “Señor aumenta nuestra fe”

- Que cada joven pueda descubrir la propia vocación, acompañándolo mientras hace fructificar los dones que el Señor le ha concedido. **R. “Señor aumenta nuestra fe”**
- Que las familias de nuestra comunidad encuentren en la oración la fuerza para renovarse continuamente en el amor. **R. “Señor aumenta nuestra fe”**
- Que los educadores enseñemos a gustar la alegría que brota de vivir día a día la caridad y la compasión por el prójimo, y de participar activamente en la construcción de una sociedad más humana y fraterna. **R. “Señor aumenta nuestra fe”**

#### **C. DESPEDIDA:**

**El Sacerdote realiza el envío de la comunidad educativa:** «No son ustedes los que me eligieron a mí, sino yo los elegí a ustedes, yo los destiné para que vayan y den fruto, y ese fruto sea duradero» Jn 15, 16. **Invita a rezar: Padrenuestro, Ave María y bendición final.**

Y finalmente los invito a invocar juntos a nuestra madre del cielo: Bendita sea tu pureza...